Las capacidades del bibliotecólogo en un mundo cambiante: retos y oportunidades.

Estefany Álvarez Manco

Trabajo de grado presentado para optar al título de Bibliotecóloga

Asesora
Yicel Nayrobis Giraldo Giraldo
Doctora (PhD) en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud

Universidad de Antioquia
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Bibliotecología
Medellín, Antioquia, Colombia
2026

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803

Cita	(Álvarez Manco, 2026)
Referencia **Estilo APA 7 (2020)**	Álvarez Manco, E. (2026). *Las capacidades del bibliotecólogo en un mundo cambiante: retos y oportunidades.* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



Repositorio Institucional: http://bibliotecadigital.udea.edu.co

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Contenido

Resumen 8

Abstract 9

1. Planteamiento del problema 11

2. Justificación 13

3. Objetivos 15

3.1. Objetivo general 15

3.2. Objetivos específicos 15

4. Estado del arte y marco conceptual 16

4.1. Estado del arte sobre perfiles y competencias del profesional de la información: identidad, formación y pertinencia en contextos sociolaborales emergentes. 16

4.2. Marco conceptual: categorías que sustentan el trabajo investigativo. 22

Competencias versus Capacidades 22

Perfil de egreso 27

5. Marco contextual 28

6. Diseño metodológico 32

6.1. Enfoque epistemológico: cualitativo de carácter interpretativo 32

6.2. Estrategias de investigación cualitativa 32

6.3. Criterios para la inclusión de los participantes y de las fuentes documentales 33

Participantes 33

Juntanza Bibliotecaria 34

G8 Bibliotecas 34

Mesa de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior – MBIES 34

Fuentes documentales 34

6.4. Ruta metodológica: bitácora de la investigación 35

6.4.1. Etapa o momento de formulación del proyecto 35

6.4.2. Etapa de diseño de las estrategias y los instrumentos para la recolección de la información 35

6.4.3. Etapa de trabajo de campo: aplicación de los instrumentos 38

6.4.4. Etapa de análisis e interpretación de la información 39

6.4.5. Etapa de elaboración de informe y socialización de los resultados 39

7. Resultados 40

7.1. Las ofertas laborales: entre las oportunidades y los desafíos 40

7.2. Las recomendaciones de los organismos internacionales en torno a la formación profesional: las expectativas y las demandas de un mundo cambiante 49

7.3. Recomendaciones al perfil de egreso de bibliotecología: las aspiraciones y los horizontes para la formación profesional en la EIB UdeA 55

8. Conclusiones 70

9. Recomendaciones 71

10. Referencias 73

11. Bibliografía 76

Anexos 80

Listado de tablas

Tabla 1 Categorías y tendencias en la formación profesional bibliotecológica 20

Tabla 2 Las capacidades en la educación superior 26

Tabla 3 Capacidades, actitudes y habilidades profesionales 29

Tabla 4 Propuesta metodológica por objetivos 33

Tabla 5 Estructura de la matriz de las ofertas laborales 36

Tabla 6 Estructura de la base de datos de orientaciones internacionales 37

Tabla 7 El NBC del bibliotecólogo 44

Tabla 8 Competencias y habilidades en el sector privado 48

Tabla 9 Lo instrumental, personal y sistémico del perfil profesional 54

Tabla de figuras

Figura 1 Publicaciones científicas por país de procedencia 16

Figura 2 Distribución de artículos por año de publicación 17

Figura 3 Descripción detallada de oferta laboral en el sector público 42

Figura 4 Ofertas laborales en SIMO 43

Figura 5 Ofertas de empleo sector público y privado 43

Figura 6 Categorías en términos de conocimientos 45

Figura 7 Matriz comparativa: orientaciones internacionales 50

Figura 8 Carta-guía sobre los Fundamentos teóricos y epistemológicos de la bibliotecología ... 51

Figura 9 Matriz de recomendaciones al perfil de egreso 56

Figura 10 Tendencias identificadas por las recomendaciones al perfil de egreso 56

Figura 11 La superheroína Lumin por G8 Bibliotecas 62

Figura 12 La superheroína AlejandrIA por la Juntanza Bibliotecaria 63

Figura 13 La superheroína Lumidata por la Juntanza Bibliotecaria 64

Figura 14 Recomendaciones al perfil de egreso 66

Dedicatoria

Escribimos para dejar una parte de nosotros al recuerdo.

Agradecimientos

A mi asesora Yicel Nayrobis Giraldo Giraldo, por permitirme ser parte del universo tan amplio de conocimientos, de compartir sus saberes conmigo y dedicar su valioso tiempo a la construcción de un mundo mejor.

A la profesora María Teresa Múnera Torres, por reconocer en mi un potencial e iluminar los pasillos de la EIB con su cálida sonrisa, gracias por dedicar tan hermosos años a la creación de conocimiento.

A mi colega en el área de los archivos, a la profesora Marta Pulgarín Gallego, por cultivar y dedicar su alma al aprendizaje y la enseñanza.

A mi compañero de vida, por levantarme cuando me he caído, por construir un hermoso hogar en el que puedo ser yo misma contigo, por escuchar mis pensamientos más oscuros y también, aquellos con un toque de vida y esperanza, por encontrar mi ser cuando me he perdido en el laberinto eterno de mis reflexiones. Gracias John Edison Álvarez Montoya, por perseverar conmigo en el camino.

Y a quien ya no está que, a pesar de los años transcurridos, le conservo latente en mis memorias.

Resumen

En este trabajo investigativo se definen las capacidades que deben desarrollar los bibliotecólogos de acuerdo con los requerimientos sociales, las demandas del mercado laboral y las tendencias en el campo, con el propósito de recomendar ajustes al perfil de egreso vigente en la EIB. Para ello, se realizó el análisis de las oportunidades laborales ofertadas para los bibliotecólogos en el período de octubre de 2024 y octubre de 2025. Seguidamente, se realizó un abordaje de las orientaciones de organismos internacionales como IFLA, ALA y MERCOSUR en torno a la formación bibliotecológica y su relación con los núcleos formativos de la EIB y los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS para, finalmente, presentar una propuesta de perfil de egreso articulado con las perspectivas de los empleados y empleadores para fortalecer la formación académica bibliotecológica en entornos cada vez más cambiantes, enmarcado todo esto desde el enfoque de las capacidades humanas. Se aplicó un enfoque cualitativo de carácter interpretativo mediante la revisión documental y los grupos focales, lo que permitió sistematizar los conocimientos, las capacidades, habilidades y actitudes. Los resultados reflejan la importancia de flexibilizar los cambios curriculares a fin de que se adapten a las exigencias contemporáneas.

Palabras clave: bibliotecología, capacidades profesionales, perfil de egreso, pertinencia social

Abstract

This investigation paper defines the capabilities that librarians must develop according to social requirements, labor market demands, and trends in the field, with the aim of recommending adjustments to the current graduation profile in the EIB (Inter-American School of Librarianship). To achieve this, an analysis was conducted of the job opportunities available for librarians from October 2024 to October 2025. With this in mind, an approach was proposed based on the guidelines of international organizations like IFLA, ALA, and MERCOSUR regarding librarianship training and its relation to the educational core competencies of Librarianship and the Sustainable Development Goals (SDGs). Finally, a proposal for a graduation profile was presented, articulated with the perspectives of employees and employers to strengthen academic librarianship training in increasingly changing environments. A qualitative interpretive approach was applied through documentary analysis and focus group, allowing for the systematization of knowledge, capabilities, skills, and attitudes. The results reflect the importance of making curricular changes flexible in order to adapt to contemporary demands.

*Keywords***:** librarianship, professional capabilities, professional profile, social relevance

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ALA	American Library Association (Asociación Americana de Bibliotecas)
EIB	Escuela Interamericana de Bibliotecología
IFLA	Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones de Bibliotecas
MBIES	Mesa de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
NBC	Núcleo Básico del Conocimiento
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
SIMO	Sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad
UdeA	Universidad de Antioquia

1. Planteamiento del problema

En la realidad actual de transformación social, la Escuela Interamericana de Bibliotecología – EIB enfrenta el desafío de formar profesionales con las capacidades necesarias para asumir los retos frente a los requerimientos sociales, las demandas del mercado laboral y las tendencias del campo. Los cambios traen consigo planteamientos sobre la contribución de los programas formativos en contextos de desigualdades, tensiones y conflictos sociales.

La literatura existente sobre el perfil de egreso del profesional en bibliotecología de autores como Múnera Torres (2012), Jaramillo Orlanda (2012), (2014) y (2015), Pirela Morillo & Salazar Álvarez (2021), por mencionar algunos, se ha efectuado desde la perspectiva de las competencias y su relación con las exigencias del mercado laboral, aunque importante para la inserción del profesional en el mundo laboral, se han desconocido otros aspectos y dinámicas fundamentales que hacen parte de la formación universitaria, como el reconocimiento de la responsabilidad social, la justicia social (Giraldo & Moncada Patiño, 2024) y otros elementos que emergen de los requerimientos sociales vinculados con la búsqueda de la justicia y la construcción de paz.

Por lo anterior, es necesario evaluar el perfil de egreso vigente y su capacidad para dar respuesta a la ausencia de investigación relacionada con las capacidades humanas, de forma que, se pueda responder al interrogante sobre ¿Cuáles son las capacidades que deben desarrollar los bibliotecólogos de la Escuela Interamericana de Bibliotecología a la luz de las tendencias, los requerimientos sociales y las demandas del mercado laboral para afrontar los desafíos del presente?

La investigación por la pertinencia social de los programas formativos debe ser permanente y desde las capacidades humanas, con el fin de contribuir a la formación de egresados críticos y comprometidos con los retos contemporáneos, por lo tanto, la EIB debe responder al llamado de participar activamente en el desarrollo sostenible, la equidad y la justicia social por una formación actualizada ante las exigencias de los actores sociales y las demandas del mercado laboral.

Sin duda, entender el enfoque de las capacidades humanas es importante para identificar la relación inherente entre la educación profesional y los retos de un mundo en constante cambio. Dicho de otro modo, la formación profesional garantiza al egresado los conocimientos pertinentes para transformar su entorno de acuerdo con su capacidad de desempeño frente a los desafíos y oportunidades. Así que, entender el vínculo entre la academia y el mercado laboral va más allá de la formación para el mercado, sino que se trata de la búsqueda por la actualización continua de

saberes y la propuesta de alternativas que mejoren las problemáticas sociales, por lo que los modelos formativos deben responder a la necesidad del contexto.

También, desde una perspectiva social, comprender la relación entre los contenidos curriculares y las necesidades del contexto es esencial para lograr que la oferta formativa sea pertinente, dotando al profesional con capacidades interdisciplinarias, adaptabilidad y flexibilidad, además del pensamiento crítico para resolver las problemáticas del entorno, de la misma forma, en que contribuya con una mirada innovadora para la creación de nuevo conocimiento.

De hecho, comprender el vínculo que existe entre la pertinencia social de formación universitaria con el mercado laboral y las necesidades sociales, es una posibilidad para que la empleabilidad de los egresados en bibliotecología no sea un evento aislado, sino una oportunidad para que entender las dinámicas laborales y las realidades actuales que impactan en el reconocimiento del futuro profesional como un ente transformador, así como sus capacidades esenciales para desenvolverse en el entorno.

2. Justificación

El presente proyecto se justifica por la necesidad de definir las capacidades de los bibliotecólogos en términos de reconocer las demandas del mercado laboral y realizar la evaluación continua sobre la pertinencia social de la formación profesional de forma que, los contenidos curriculares conversen con los desafíos y necesidades del entorno para subsanar no sólo la falta de reconocimiento de la profesión, sino también la dificultad de los egresados para emplearse en su área de conocimiento.

Evaluar la pertinencia social del programa de bibliotecología aporta significativamente al proceso de innovación del currículo, en parte porque la perspectiva entre las necesidades de la sociedad y las tendencias emergentes para solucionar las problemáticas actuales requieren de la conexión con los empleadores para comprender qué esperan de los profesionales (Jaramillo, 2015, p. 120) donde el rol del egresado y los conocimientos adquiridos en su formación deben ser un pilar fundamental para el desarrollo y compromiso social e institucional del programa y la Universidad.

Asimismo, dentro del área de conocimiento indagar por el rol del profesional en bibliotecología y sus capacidades brinda un panorama sobre el campo de acción, donde el egresado tiene la habilidad para responder a los desafíos contemporáneos e investiga sobre cómo puede transformar su realidad con los aspectos interdisciplinares que le proporciona la profesión. Por lo tanto, desde la academia se debe considerar este estudio como una herramienta clave para el análisis y actualización de las demandas académicas mediante el aprendizaje basado en desafíos sociales.

> En tal sentido, la formación actual de los profesionales debe ser actualizada y orientada para que sean especialistas de la información con capacidad de diseñar y ofrecer servicios cada vez más innovadores, mediante el uso e implementación de técnicas y tecnologías de avanzada que permitan estar a la vanguardia de los procesos de recuperación, producción, organización, tratamiento y difusión de la información. (Jaramillo, 2015, 120 p. 120).

Igualmente, el valor del proyecto para la EIB permitirá elaborar las recomendaciones para ajustar y potenciar la propuesta de perfil de egreso para el programa de bibliotecología, así como

aportar a la investigación en curso sobre la Pertinencia social de la formación archivística y bibliotecológica de la EIB UdeA y al Proyecto de Innovación Curricular.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Definir las capacidades que deben desarrollar los bibliotecólogos a la luz de los requerimientos sociales, las demandas del mercado laboral y las tendencias del campo para fortalecer la formación académica y desarrollo profesional con el fin de garantizar mejores oportunidades en un entorno cada vez más dinámico.

3.2. Objetivos específicos

- Analizar las demandas del mercado laboral ofertadas para los bibliotecólogos en el período de octubre 2024 – octubre 2025.
- Revisar las orientaciones emitidas por organismos internacionales relacionados con la formación profesional de los bibliotecólogos.
- Recomendar ajustes a la propuesta de perfil de egreso del programa de bibliotecología en el marco del proyecto de innovación curricular.

4. Estado del arte y marco conceptual

A continuación, se describe algunos estudios y tendencias que apoyan el desarrollo de la investigación:

4.1. Estado del arte sobre perfiles y competencias del profesional de la información: identidad, formación y pertinencia en contextos sociolaborales emergentes.

La elaboración del estado del arte contempló la búsqueda documental de artículos de carácter académico y científico relacionados con el tema de investigación, por medio de la elaboración de una matriz para la sistematización de la información (Anexo 1), esto permitió obtener lo siguiente:

Figura 1

Publicaciones científicas por país de procedencia

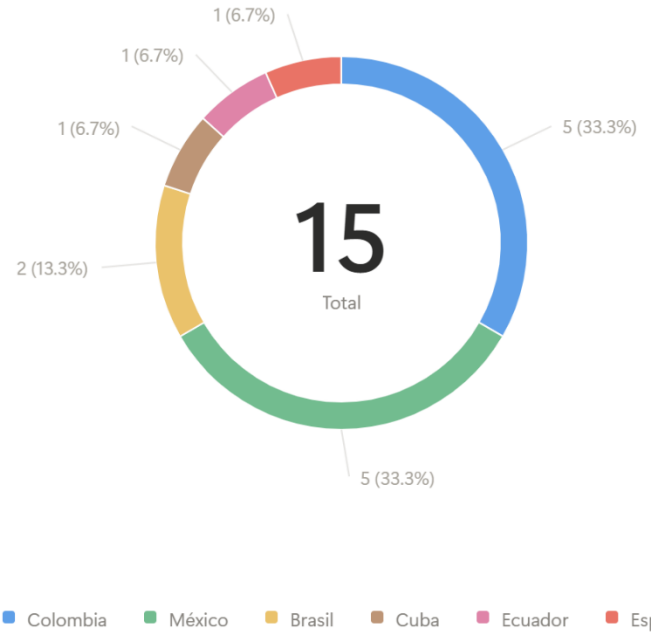

Las fuentes de información consultadas corresponden a un total de 15 documentos, esto equivale al 100%, donde el 33.3% son de publicaciones en revistas de origen colombiano y 33.3% de producción en revistas mexicanas. Asimismo, se determinó un período de tiempo para cada uno de los artículos, donde la mayoría pertenece al año 2010.

Figura 2

Distribución de artículos por año de publicación

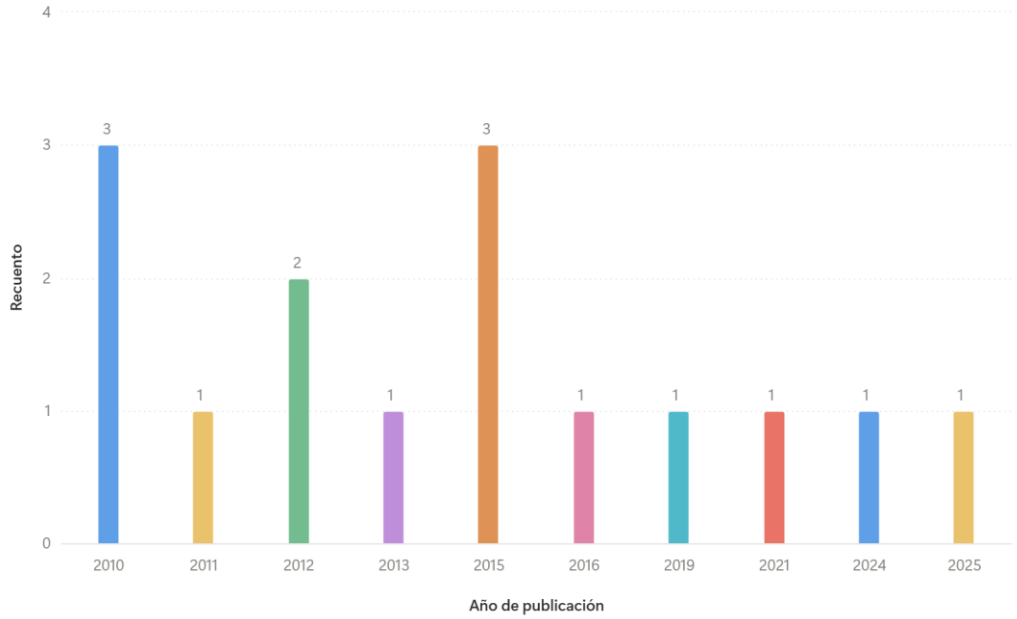

Esta búsqueda documental se llevó a cabo con la ayuda de bases de datos como Dialnet, E-Liss, SciELO, Redalyc, Scopus, Sciencedirect, Repositorio Institucional de la UdeA y de la UNAM, como también, Google Schoolar, la Revista Interamericana de Bibliotecología – RIB y otras relacionadas con la temática.

El uso de operadores boléanos logró diseminar gran parte de los documentos recuperados, lo que facilitó la selección y curaduría de la información, estos fueron:

- “bibliotecología” OR “ciencias de la información” OR “library science” AND (relevancia OR pertinencia OR “relevancia curricular”
- Competencias OR “professional skills” AND “bibliotecología” AND (pertinence OR relevance)
- “Capacidades profesionales del bibliotecólogo”
- (“professional training” AND “library science”) AND (“labor market” OR employability)
- ("formación profesional" AND bibliotecología) AND (pertinencia OR relevancia) AND (América Latina OR Iberoamérica)
- ("professional ethics" OR "social responsibility") AND ("library and information science")

También se consideró la contribución académica de los siguientes autores: Múnera Torres (2010), Múnera Torres (2012), Pirela Morillo (2010), Ríos Escalona (2010), Jaramillo (2015), Giraldo y Moncada Patiño (2025) entre otros. Gracias a la búsqueda, lectura y sistematización se identificaron las siguientes tendencias:

- Identidad y perfil profesional
- Competencias profesionales
- Responsabilidad social y ética
- Campo o mercado laboral
- Capacidades cognitivas y analíticas

A continuación, se desarrolla cada una ellas.

La investigación de Múnera Torres (2010) proporciona una reflexión inicial sobre la identidad del profesional de las ciencias de la información desde el enfoque de las competencias, al considerar necesario el establecimiento de unos acuerdos mínimos construidos mediante la discusión y debate para determinar las competencias básicas para la proyección profesional.

Asimismo, expresa la importancia de cuestionar el concepto de las competencias, pues este se define:

> como aquellas facultades que hacen al individuo más humano y lo comprometen con la construcción de un mundo mejor, con base en los conocimientos y aprendizajes asimilados que lo faculten para ser efectivo en su desempeño profesional y no con la intención de responder a las condiciones y directrices de un mundo laboral absorbente que mire en él un sujeto más de producción y de lucro. (Múnera Torres, 2010, p. 90)

En aspectos generales, la autora presenta una reflexión frente al concepto y lo relaciona con la identidad profesional, dado que, al determinarse el conjunto de competencias profesionales, esto le permitirá reconocerse o diferenciarse de otros profesionales y de otras áreas del conocimiento.

En esta misma línea, el trabajo sobre *Los perfiles profesionales por competencias en Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información* de Pirela Morillo (2010) expone la integración del enfoque de las competencias en los programas curriculares de la formación en la educación superior, como forma de respuesta a las demandas y necesidades sociales para crear valor y competitividad laboral. También se considera la definición de unas competencias generales

y específicas que sean capaces de combinar tanto el corpus teórico como el aprendizaje práctico del profesional en formación y, a su vez, que estos incluyan "conocimientos, procedimientos, habilidades y actitudes para que los profesionales participen activa, competitiva y creativamente en los procesos de desarrollo social sustentable e incluyente." (Pirela Morillo, 2010, p. 4)

La propuesta de Pirela Morillo (2010) gira sobre la definición de unas competencias organizadas en función de: lo instrumental, lo personal y lo sistémico y estas han de ser comunes para todos los profesionales, sin embargo, resalta que el profesional de la información debe apuntar a la definición de unas competencias en torno a la gestión de información, el pensamiento crítico, el aprendizaje autónomo y el conocimiento de otras culturas, a partir del acceso a la lectura y a los servicios de información. (p. 9)

Además de las competencias, los perfiles formativos también se deben integrar con la responsabilidad social y ética para el desempeño profesional en el entorno laboral, con un compromiso en el desarrollo del país.

Pirela Morillo (2010) señala lo siguiente con respecto a la responsabilidad social del profesional:

> …con sentido crítico, valores y sensibilidad social, capaz de promover, desarrollar, gestionar y liderar proyectos en unidades, redes y servicios de información bibliotecaria, documental y archivística que contribuyan a la construcción de nacionalidad y al desarrollo humano, económico, social y a la protección del medio ambiente. (p. 15)

Igualmente, proporciona un elemento importante sobre las competencias y la responsabilidad social dentro de los perfiles formativos, dado que, no se debe excluir de ellos las construcciones sociales y culturales, como las necesidades del mercado y la aplicabilidad de los conocimientos en los cargos laborales.

Sin embargo, también existen opiniones diversas y contrarias con respecto a la educación por competencias, considerándola como instrumentalizadora de los conocimientos a merced del pragmatismo laboral y descuidando el desarrollo del pensamiento crítico (Del Rey & Sánchez-Parga, 2011, p. 237), por lo que, vale la pena indagar sobre la teorización del concepto de competencias y su impacto en la formación de los profesionales de las ciencias de la información.

Contrario al concepto desarrollado hasta el momento, está el enfoque de las capacidades humanas, al que en ocasiones se le adjudican otras consideraciones, Silva, MA y Oliveira, DL (2019) como "a un mismo concepto se le atribuyen diferentes atributos, tales como: capacidades, habilidades, conocimiento organizacional, valores, fortalezas, activos intangibles y prioridades.[1]" (p. 275), por lo tanto, aluden a que las capacidades se relacionan con las competencias y describen este primero como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes. Conforme se reflexiona sobre el término, se denota su carácter polisémico al igual que sus respectivas tipologías.

Por su parte, Giraldo & Moncada Patiño (2025) en el artículo sobre el *Análisis relacional de los perfiles de egreso de los programas en archivística y bibliotecología en América Latina y el Caribe (2021-2022),* esbozan los enfoques, categorías y tendencias del área de conocimiento de la bibliotecología y de la archivística, para el caso puntual, los perfiles de los programas se entretejen en un campo general de las ciencias de la información que a su vez, se desarrollan mediante unas cualidades desde el enfoque de las capacidades humanas. Con relación a la formación profesional, se presentan las siguientes categorías y tendencias que corresponden a los conocimientos:

Tabla 1
Categorías y tendencias en la formación profesional bibliotecológica

Categoría	Tendencia
Organización y tratamiento de la información	Centrada en el diseño, implementación y evaluación de los procesos de organización y el tratamiento de la información.
Servicios de información	Orientada al diseño, implementación y evaluación de los servicios de información, integrando las tecnologías de la información y la comunicación.
Patrimonio y memoria	Tiene en cuenta la gestión integral del patrimonio bibliográfico y el patrimonio cultural.
Investigación	Orientada al desarrollo de procesos científicos y de construcción de conocimiento.
Planeación y gestión	Tiene en cuenta la gerencia y la administración de sistemas, unidades y redes de información de manera eficiente.
Tecnologías de la información y la comunicación	Retoma los desarrollos tecnológicos y sus aplicaciones en los procesos de organización y tratamiento de la información.
Educación y pedagogía	Tiene en cuenta el diseño, desarrollo y la evaluación de procesos formativos, pedagógicos e informativos.

[1] Texto original: "Para um mesmo conceito são atribuídos diferentes atributos, tais como: capacidades, habilidades, conhecimento organizacional, valores, forças, ativos intangíveis e prioridades." (Silva, MA y Oliveira, DL, 2019, p. 275)

Nota. Reproducida de *Tabla 3. Categorías y tendencias en bibliotecología*, en *Análisis relacional de los perfiles de egreso de los programas en archivística y bibliotecología en América Latina y el Caribe (2021–2022)*, por Giraldo Giraldo Y. N. y Moncada Patiño J. D., 2025, *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, *39*(102), pp. 13–43. https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2025.102.58876.

Al mismo tiempo, se mencionan el conjunto de habilidades que distinguen a los profesionales del área de la bibliotecología que mucho tienen que ver con el desarrollo del ser humano, estas son:

- Habilidades socioemocionales
- Relaciones interpersonales
- Liderazgo
- Trabajo en equipos colaborativos interdisciplinarios y multiculturales
- Flexibilidad
- Apertura al cambio y la incertidumbre

Sin embargo, en el proceso se identificaron oportunidades y desafíos en los que en el rol del profesional convergen otras necesidades de conocimiento en sintonía con las humanidades digitales y ciencias sociales computacionales, tales como:

- Gobernanza de datos
- Acceso abierto y democratización del conocimiento
- Arquitecturas de la información y procesos de modelamiento de datos
- Inteligencia artificial

Por lo anterior, es importante realizar diagnósticos o estudios sobre las demandas del mercado laboral y la formación de los bibliotecólogos de forma permanente para evaluar el currículo y el perfil profesional, esto permitirá visibilizar al egresado en un entorno competitivo al estar claros los conocimientos, habilidades y actitudes para su desempeño en diferentes áreas de trabajo, además de su capacidad para adaptarse a un entorno cada vez más cambiante.

4.2. Marco conceptual: categorías que sustentan el trabajo investigativo.

Más allá de los documentos consultados en el estado de arte, se realizó una búsqueda adicional a nivel conceptual con diferentes autores, períodos, ideas que expliquen el qué y el porqué de los siguientes conceptos:

Competencias versus Capacidades

Una de las preguntas sobre cuáles son las capacidades de los bibliotecólogos está documentada desde una perspectiva o enfoque de las competencias, pero es fundamental considerar otras formas de teorizar e indagar el concepto polisémico para contextualizar un perfil de egreso con la realidad social, de tal modo que, el desempeño profesional sea pertinente y adecuado con las demandas laborales, no se trata de formar bibliotecólogos para el mercado sin antes indagar por el contexto social en el que se están educando, por ello se hace necesario profundizar sobre la diversidad de definiciones que han surgido y, de esta forma, hallar particularidades, semejanzas o diferencias.

Para Bunk (1994) las competencias se basan en conjuntos de conocimientos, destrezas y aptitudes vinculados a una profesión, pero amplía el radio de acción a la participación en el entorno profesional, así como a la organización del trabajo y a las actividades de planificación. (p. 9)

Con esto en mente, las competencias están estrechamente relacionadas con las propuestas formativas para la sociedad, es decir, el entorno académico forma profesionales que deben tener las facultades para desenvolverse también en el entorno social.

Por otro lado, Bustamante (como se citó en Parra C. et al., 2005), define las competencias como un saber hacer razonado que permite enfrentar la incertidumbre en un mundo cambiante. De esta manera, el concepto abarca no sólo el cómo hacerlo, sino el conjunto de alternativas producto de un pensamiento crítico para resolver, explicar, controlar y dar solución a problemas emergentes, así pues, el profesional es competente siempre y cuando pueda cuestionarse sobre las diferentes formas de resolver problemáticas reales. (p. 6)

En esta misma línea, la UNESCO (2004) manifiesta que se trata de una “combinación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que una persona moviliza para abordar eficazmente demandas complejas para resolver problemas en diversos contextos” (p. 20)

Sin embargo, las competencias van más allá del conjunto de conocimientos y habilidades para afrontar eventualidades en diferentes escenarios, se trata también de la integración y movilización adecuada de lo que se aprende, las posturas asumidas para enfrentar cualquier impedimento y que estos sean usados eficazmente en situaciones reales, implica entonces formar profesionales con pensamiento crítico para resolver acertijos en un mundo lleno de posibilidades. (Moreno Olivos, 2010, p. 42)

Para que el profesional haga uso efectivo de sus conocimientos, debe acudir a elementos como la creatividad y la adaptación para afrontar situaciones que impliquen y pongan en juego su capacidad intelectual, a esto también se le considera como una competencia. (Acosta Emel, 2012, p. 195)

Desde otra perspectiva, el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia (s.f.), aborda las competencias como el "Conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socioafectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la competencia implica conocer, ser y saber hacer." En este sentido, el concepto comprende dimensiones de tipo cognitivo, procedimental y actitudinal, que una vez interrelacionados posibilita un mejor desempeño en el campo laboral, desde esta perspectiva, las competencias son integrales e integradoras.

Lo expuesto se relaciona con la idea de Arévalo Coronel (2022) al considerar el enfoque integrador de las competencias como punto de partida para el análisis de la realidad, los conocimientos necesarios y el desarrollo de aptitudes y actitudes comportamentales generales. El origen, naturaleza y finalidad de estas competencias están explícitamente vinculados con la actividad del hombre en los procesos de trabajo y afectan el desempeño técnico y profesional de las personas. (p. 519)

Para Herrera Castrillo (2024) el desarrollo de las competencias ha sido esencial para el enfoque educativo, pues la necesidad de formar individuos capaces de pensar críticamente, resolver problemas, comunicarse efectivamente y adaptarse a entornos cambiantes también se expresa en la capacidad de aplicar esos conocimientos en situaciones reales y de aprender de manera continua. (p. 29)

En otro orden de ideas, ¿De qué se trata entonces las capacidades?, para resolver el interrogante se precisa entender en qué difieren de las competencias, por ello, un aspecto sustantivo

de este enfoque es que nos aleja del ámbito de los bienes, los ingresos, las utilidades, etc., para ahondar hasta el ámbito de los elementos constitutivos de la vida. (Sen, 1992, como se cita en Urquijo Angarita, 2014, p. 75)

Las capacidades se expresan en el concepto de la libertad del ser humano para llevar una vida que le permita gozar de oportunidades reales, disfrutar de buena salud, hacer uso público de la razón, de participar en escenarios políticos, económicos y sociales dentro de su comunidad, así como de actuar según sus valores y elecciones. (Urquijo A., 2014, p. 73)

Para Martha Nussbaum (2012) alcanzar esta libertad es considerar a "cada persona como un fin en sí misma y no se pregunta solamente por el bienestar total o medio, sino también por las oportunidades disponibles para cada ser humano. Está centrado en la elección o en la libertad, y se ocupa de la injusticia y las desigualdades sociales arraigadas" (p. 38)

A diferencia de como veíamos con Sen, él aborda el concepto de capacidades desde la libertad en general, sin especificar en qué se ocupa o qué contempla la expresión de forma inherente, en este sentido, Nussbaum amplía el concepto para preguntarse sobre qué cosas, entre muchas otras, puede desarrollar el ser humano para desempeñarse en la sociedad, además de la justicia social requerida para que las capacidades se puedan fortalecer en un constructo colectivo. Así pues, los diez principios propuestos por Martha Nussbaum (2012) son:

> *Vida:* Poder vivir hasta el término de una vida humana de duración normal; (...)
> *Salud física:* Poder mantener una buena salud, incluida la salud reproductiva; (...)
> *Integridad física:* Poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegidos de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica; (...)
> *Sentidos, imaginación y pensamiento:* Poder utilizar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, y hacerlo de un modo "verdaderamente humano", un modo formado y cultivado por una educación adecuada que incluya (aunque ni mucho menos esté limitada a) la alfabetización y la formación matemática básica. Poder usar la propia mente en condiciones protegidas por las garantías de la libertad de expresión política y artística, y por la libertad de práctica religiosa. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar el dolor no beneficioso.
> *Emociones:* Poder sentir apego por cosas y personas externas a nosotras y nosotros mismos;(...)

> *Razón práctica:* Poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida.
> *Afiliación:* a) Poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social; (...) b) Disponer de las bases esenciales necesarias para que no sintamos humillación y sí respeto por nosotros mismos; (...)
> *Otras especies:* Poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.
> *Juego:* Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.
> *Control sobre el propio entorno:* a) Político. Poder participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestra vida; (...) b) Material. Poder poseer propiedades (tanto muebles como inmuebles) y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas (...) (p. 55)

Esta teoría, confronta al enfoque basado en las competencias, dado que, mientras la educación y formación superior dirigidas al desarrollo de las capacidades se construyen basándose en las "libertades" concretas de los individuos, la educación por competencias instrumentaliza los conocimientos y refuerza su utilitarismo (Nussbaum, 2012, p. 15)

Tal y como plantean Aristizábal, Aguilar y Walker (2010) diferentes capacidades pueden constituir un set individual de capacidades y estas capacidades valiosas pueden ser potenciadas mediante determinadas pedagogías (por ejemplo, la capacidad del pensamiento crítico, o la capacidad de la imaginación o la capacidad de tener voz). Por tal motivo, la educación superior debe enfocar los programas educativos en el desarrollo de capacidades que motiven la imaginación, fomenten el uso de la razón y logren reflexionar sobre problemáticas reales en el entorno local, nacional y global. (p. 3)

La propuesta de Melanie Walker a la educación superior es incluir en el proceso formativo ocho capacidades esenciales, esta lista es un punto de partida para contribuir al desarrollo de un ser más consciente y sensible frente al mundo, más allá de un ser instrumental:

Tabla 2

Las capacidades en la educación superior

Capacidad	Valor semántico
Razón práctica	Ser capaz de realizar elecciones bien razonadas, críticas, informadas, socialmente responsables. Implica ser capaz de construir un proyecto de vida en un mundo cambiante y tener buen criterio para juzgar.
Resiliencia educacional	Habilidad para orientarse en el estudio, el trabajo y la vida. Tener la habilidad para negociar el riesgo, para perseverar académicamente y para responder a las oportunidades educativas y adaptarse a las restricciones. Tener aspiraciones y esperanzas de un futuro mejor.
Conocimiento e imaginación	Implica la capacidad de adquirir conocimiento de un tema – de una disciplina o profesional – conforme a procesos de investigación académica estandarizados. Usar el pensamiento crítico y la imaginación para comprender las perspectivas de otros y formarse juicios imparciales. Ser capaz de adquirir conocimiento por placer y para el desarrollo personal y profesional, para la acción política, cultural y social y la participación en el mundo. (…)
Disposición al aprendizaje	Ser capaz de tener curiosidad y deseo por aprender. Tener confianza en la propia habilidad para aprender. Ser un investigador activo.
Relaciones sociales y redes sociales	Ser capaz de participar en un grupo para aprender, trabajar con otros y resolver problemas y tareas. Ser capaz de trabajar con otros para formar buenos y eficientes grupos de aprendizaje colaborativo y participativo. Ser capaz de formar redes de amigos para el aprendizaje y el ocio. Confianza mutua.
Respeto, dignidad y reconocimiento	Ser capaz de tener respeto por uno mismo y por otros, ser tratado con dignidad, no ser discriminado o infravalorado por razón de sexo, clase social, religión y raza. Valorar otros lenguajes, otras religiones y prácticas espirituales y la diversidad humana. Ser capaz de demostrar empatía, compasión, justicia y generosidad, escuchar y considerar los puntos de vista de otras personas en el diálogo y el debate. Ser capaz de actuar de manera inclusiva y de responder a las necesidades humanas. Tener competencias en comunicación intercultural. Tener voz para participar efectivamente en el aprendizaje; voz para hablar, para debatir y persuadir. Ser capaz de escuchar.
Integridad emocional, emociones	No estar sujeto a la ansiedad o el miedo lo que disminuye el aprendizaje. Ser capaz de desarrollar emociones para la imaginación, comprensión, empatía, toma de conciencia y el discernimiento.
Integridad corporal	Seguridad y libertad de todas las formas de acoso físico y verbal en el entorno de la educación superior

Nota. Tabla adaptada de *La educación superior desde el enfoque de capacidades. Una propuesta para el debate*, por Boni Aristizábal, A., Lozano Aguilar, J. F. y Walker, M. 2010, *REIFOP, 13*(3), 123–131.

El enfoque de capacidades no se centra en los medios para un fin, sino en aquellas habilidades y oportunidades que son valiosas, como la libertad de las personas para perseguir unas metas que consideran importantes en sí mismas. Así, desde el enfoque de capacidades la meta de

la educación superior es incrementar la agencia, o la autonomía, entendida como el autodesarrollo, emancipación y empoderamiento de los estudiantes (Vilafranca y Buxarrais, 2009 citado en Boni Aristizábal, A. et al., 2010, p. 7).

Perfil de egreso

De acuerdo con Giraldo & Moncada Patiño, (2024); el perfil se asume como las declaraciones en torno a las características previas y posteriores de los estudiantes como consecuencia de su tránsito por un proceso formativo. De manera puntual, se hace referencia al perfil de egreso como la declaración de las capacidades, agenciamientos y comportamientos que identifican y distinguen a un estudiante y/o egresado de un programa, teniendo en cuenta el sello de la institución (EIB-UdeA, 2023).

Se concibe como un instrumento que dota de sentido a los programas de formación, por lo que resulta fundamental que los perfiles incluyan mecanismos para evaluar su cumplimiento (...). El perfil de egreso, al contener las competencias que se han de desarrollar en un determinado proceso formativo, se constituye en una herramienta útil para la evaluación del desempeño de los futuros profesionales. (Möller & Gómez, p. 25).

Por lo anterior, los perfiles de egreso se fundamentan en toda la trayectoria académica del estudiante en formación y garantizan el desempeño a futuro de los profesionales en la sociedad, capaces de asumir los desafíos en su entorno gracias a las herramientas proporcionadas por los programas académicos.

A partir de ellos, la sociedad comprende las capacidades que el nuevo egresado puede desarrollar y desempeñar, lo cual se materializa en las ofertas del mercado laboral, entendido como la confluencia entre la oferta y la demanda de trabajo, y donde convergen varias perspectivas: desde lo económico hasta lo humano-social -mediante la oferta laboral, conformada por el conjunto de personas que están dispuestas a trabajar, y la demanda, por parte de empresas o empleadores que requieren el trabajo-. En esta interacción, las leyes de mercado crean factores que pueden favorecer o generar brechas entre lo que se oferta y lo que se demanda (Cardona et al., 2018, como se citó en González Rodríguez et al., 2022).

5. Marco contextual

La Escuela Interamericana de Bibliotecología fue creada el 19 de octubre por el Acuerdo 08 de 1956, con el propósito de formar bibliotecólogos con los conocimientos técnicos necesarios para administrar los diferentes tipos de bibliotecas, además de posicionar a los profesionales en el nivel de otros universitarios para "asumir las responsabilidades del caso frente a la sociedad". (Kryzys, 1970, como se cita en Cardona de Gil, 2017, p. 12)

Desde entonces, se formaron técnicos bibliotecarios y licenciados en bibliotecología, con el objetivo de dar respuesta a las demandas y transformaciones sociales que requería el país, sin embargo, fue necesario repensarse la formación desde el contenido temático para incluir asignaturas que contemplaran las áreas de formación "técnica, administrativa, investigativa y humanística social. De este trabajo se originó otra propuesta curricular en 1988". (Céspedes de B et al., 1996). Aun así, esta última no fue aprobada, por lo que, años más tarde debió ser ajustada.

Los cambios en el currículo para la época requerían de la adaptación a los cambios sociales, incluyendo el área de las tecnologías de la información y consideración de las tendencias tanto nacionales como internacionales, pues es necesario el cambio y la unión de la educación bibliotecaria tradicional con los nuevos programas de información, pero para llevar a cabo estas transformaciones se planteó la necesidad de investigar sobre las demandas del mercado laboral, reformar el perfil profesional de acuerdo con estas exigencias y evaluar la relevancia de los currículos, es decir, considerar los diagnósticos anteriores para proponer los cambios en función de la formación profesional.

Otro cambio sustancial tiene que ver con las habilidades para la investigación, esto es, enfocar en la formación profesional el desarrollo de técnicas para investigar e indagar por la generación y el uso de la información en otras áreas específicas del conocimiento y proponerse a ir más allá de la propia disciplina. (Molina E. & Pérez G., 2017, p. 19).

Con relación a lo anterior, en el documento sobre *El currículo y los perfiles del profesional en bibliotecología y ciencias de la información: una revisión de literatura* se presentan las capacidades, habilidades y actitudes del perfil profesional como representación del compromiso del egresado con la sociedad:

Tabla 3
Capacidades, actitudes y habilidades profesionales

Capacidades	Habilidades	Actitudes
Teorizar e investigar sobre la información	Desempeño profesional	Liderazgo
Planear y diseñar sistemas de información	Investigación y desarrollo teórico	Análisis y síntesis de problemas, procedimientos y alternativas
Administrar recursos de información	Interrelación profesional	Conocimiento, valoración y confianza en sí mismo
Producir bienes y servicios de información		Creatividad
Promover y distribuir bienes de información		Actitud crítico-analítica
Ejecutar acciones específicas de información		Actualización permanente
		Trabajo en equipo
		Disposición para asumir nuevos roles

[2]

Por lo anterior, ¿Cuáles son los paradigmas o transformaciones que han impulsado los cambios en el currículo del programa de bibliotecología de la EIB?, según las fuentes de información, se identifican cuatro grandes paradigmas: el primero corresponde con la formación socio-humanística o humanística social, aproximadamente en los años 1960 y 1980, donde se da la apertura de los **Estudios generales** con el fin de integrar la interdisciplinariedad con las ciencias sociales y humanas a un currículo caracterizado por su enfoque técnico-formativo.

El segundo paradigma estaría marcado por la integración de las tecnologías de la información a la formación profesional, entre los años 1980 y 1990, otorgando el carácter integral al programa, con la inclusión de la asignatura de **Redes y Sistemas o Introducción a los Computadores.,** ya no se trataba sólo un profesional con conocimiento técnico-humanístico, sino que el profesional estaría en capacidad de administrar los centros de información o documentación, y de investigar-teorizar sobre su propia profesión para poder adaptarse a los cambios emergentes.

[2] *Nota.* Adaptado de "El currículo y los perfiles del profesional en Bibliotecología y Ciencias de la Información: una revisión de literatura", de Molina E. & Pérez G., 2017, Revista Interamericana de Bibliotecología, 11 (1), p. 34 – 35. (https://doi.org/10.17533/udea.rib.329851)

En esta misma línea, para el año 1996, el tercer paradigma propuso un cambio sustancial al modelo tradicional educativo, un modelo **orientado al servicio**, que posiciona al ciudadano como elemento clave para la transmisión de la información, pues la información registrada en cualquier soporte es el recurso fundamental de la bibliotecología, la cual debe ser transferida de acuerdo con el contexto social en el que está inmersa y en un proceso de servicio, teniendo al usuario como sujeto. Por ello, el modelo educativo orientación-servicio reta al profesional al hacerle comprender su compromiso social, ético y crítico para la transformación de la práctica profesional. (Céspedes de B. et al., 1996, p. 16)

El cuarto paradigma propone la articulación y armonización de los dos programas académicos[3] ofrecidos por la Escuela, pues considera que la integración del currículo y su revisión permanente puede responder a los desafíos del entorno digital, así como la reflexión crítica sobre las demandas del mercado laboral y las necesidades sociales, además de flexibilidad del currículo, esto inicia a partir del año 2017 y se mantiene en el presente.

Según Giraldo, Yicel (2024):

> Para Bibliotecología, en 1996 se realizó la última transformación curricular que movilizó la comunidad académica de la EIB hacia la formulación de la versión curricular número tres de su historia formativa. Desde 1999, cuando finalizó dicha reforma, hasta el año 2012 se han diseñado e implementado dos mejoramientos curriculares que generaron las versiones cuatro y cinco. Para Archivística, en el año 2005 se crea el programa de Tecnología y en el año 2012 se crea el programa de Archivística. Finalmente, para ambos programas se realizó un ajuste en el 2018 para incluir cinco niveles de inglés, que generan las versiones dos del programa de Archivística y seis del programa de Bibliotecología.

El proyecto de innovación curricular contempla a su vez el análisis por la pertinencia social de la formación en ambos programas, indagando por la respuesta de los currículos a las demandas o requerimientos sociales, no sólo en el entorno local, sino también desde una mirada crítica por el mundo global. Además, este cuarto paradigma se orienta por una articulación integral entre ambos programas formativos construido colectivamente, esto implica la actualización de los contenidos

[3] El programa de archivística se ofreció oficialmente en el año 2005 como una tecnología, que con el tiempo fue evolucionando hacia un enfoque de carácter profesional.

en las asignaturas de los pregrados de bibliotecología y archivística en correlación con las tendencias, los requerimientos sociales y las demandas del mercado laboral. La armonización y articulación hace un énfasis en la relación de los campos disciplinares y las implicaciones sobre su integración, como los universos simbólicos de los que emergen los saberes y las prácticas culturales. Por lo tanto, es un proceso de diálogo entre las dimensiones macro curricular, meso curricular y micro curricular. A fin de:

- Posibilitar condiciones de formación integral.
- Abordar de forma crítica normativas y disposiciones técnicas.
- Ampliar las relaciones entre los campos del saber.
- Fortalecer relaciones de pregrado y posgrado.
- Propiciar acciones de internacionalización del currículo.

En este mismo sentido Giraldo, Yicel (2024) complementa lo anterior con la definición de las dos condiciones de la EIB para articulación y la integralidad:

> La primera requiere de la compresión de los vínculos epistemológicos, axiológicos y pedagógico-didácticos de los archivistas y bibliotecólogos que los clasifican en un campo común, como es el de las ciencias de la información. La segunda se refiere al alcance de la innovación, integral y no parcial, pues abordará todos los componentes curriculares. (p. 3)

6. Diseño metodológico

6.1. Enfoque epistemológico: cualitativo de carácter interpretativo

De acuerdo con el libro Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada (2018), el proyecto sobre **Las capacidades del bibliotecólogo en un mundo cambiante: retos y oportunidades**, se ubica en el enfoque cualitativo, pues es fundamental acercarse a las realidades sociales para comprender los fenómenos en los que se inscriben los sujetos. Galeano Marín (2018) resalta la importancia de investigar tanto la individualidad como la colectividad donde la perspectiva o discurso del sujeto permita interpretar, clasificar, comparar y enunciar las situaciones o procesos observados y para desentrañar las lógicas y maneras diferenciadas de vivir en sociedad. (p. 11)

Este enfoque es ampliamente utilizado en las ciencias sociales porque se centran en la comprensión de fenómenos complejos y contextuales desde una perspectiva subjetiva. Hace uso de datos proporcionados por observaciones, entrevistas y documentos y se fundamenta en la recolección de información y su análisis inductivo (Acosta Faneite, 2023, p. 93).

6.2. Estrategias de investigación cualitativa

Teniendo en cuenta lo anterior, las estrategias de investigación social cualitativa apuntan a “la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de la lógica de los diversos actores sociales, con una mirada "desde adentro", y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales” (Galeano Marín, 2018, p. 20).

Para ello se usará la revisión documental o investigación documental que tiene como propósito obtener la información para el análisis e interpretación de diversas fuentes para indagar sobre lo que se ha escrito frente a un determinado tema además de la selección, clasificación y valoración intencionada de acuerdo con su pertinencia; esta estrategia se desarrolla mediante la elaboración de esquemas para confrontar, triangular o establecer categorías que permitan evaluar e interpretar la información documental. (Galeano Marín, 2018, p. 118)

Ahora bien, los grupos focales son un marco para captar representaciones ideológicas, valores y formaciones imaginarias y afectivas dominantes en grupos, sectores o clases sociales

determinados o en la sociedad en su conjunto. Su implementación requiere que el preceptor o investigador sirva como estímulo temático neutro, para explicar el propósito del grupo, su dinamización y documentación de la experiencia, para Galeano Marín (2018) este debe demostrar no sólo su capacidad técnica y temática, sino cierta capacidad de empatía. Ahora bien, los convocados participan de un grupo focal, donde por medio de rodeos, negociaciones, disensos y acuerdos construyen visiones compartidas frente a un tema previamente determinado. (p. 194)

A continuación, se desarrolla la tabla 4 que tiene como propósito ilustrar las estrategias que se llevarán a cabo para la resolución de cada uno de los objetivos específicos del proyecto:

Tabla 4
Propuesta metodológica por objetivos

Objetivo específico	Estrategias	Instrumentos	Actores clave
Analizar las demandas del mercado laboral ofertadas para los bibliotecólogos en el período de septiembre a octubre de 2024 – octubre 2025.	• Investigación documental de las ofertas laborales entre el período de septiembre y octubre de 2024 – 2025.	• Base de datos Notion • Matriz de ofertas labores	Empleadores, egresados, gremios
Revisar las orientaciones emitidas por organismos internacionales relacionados con la formación profesional de los bibliotecólogos.	• Investigación documental	• Carta-guía analítica • Matriz de análisis de orientaciones internacionales	Informes de tendencias, políticas públicas y organismos internacionales (IFLA, ALA y MERCOSUR)
Recomendar ajustes a la propuesta de perfil de egreso del programa de bibliotecología en el marco del proyecto de innovación curricular	• Grupos focales	• Guía o protocolo de taller • Análisis comparativo de perfiles	Empleadores y egresados

6.3. Criterios para la inclusión de los participantes y de las fuentes documentales

Participantes

En relación con la temática planteada, se consideró la selección de empleadores y/o egresados que vinculan y contratan a los profesionales en bibliotecología desde diferentes unidades de información, valorando su participación en grupos y/o agremiaciones para compartir experiencias significativas, opiniones y reflexiones críticas sobre su trayectoria en el entorno laboral.

De manera concreta, participaron tres grupos de trabajo profesional muy activos en el escenario profesional de la ciudad:

Juntanza Bibliotecaria: reúne a los representantes del sector bibliotecario de Medellín, con el propósito de articular, reforzar, investigar y compartir experiencias en beneficio del acceso oportuno a la información, promoviendo la cooperación entre diferentes bibliotecas públicas, académicas y especializadas en la ciudad.

G8 Bibliotecas: conformado por las bibliotecas de ocho instituciones de educación superior de Medellín y el Valle de Aburrá, como la Corporación Universitaria Lasallista, Universidad EIA, Universidad CES, Universidad de Antioquia, Universidad EAFIT, Universidad de Medellín, Universidad Nacional sede Medellín y la Universidad Pontifica Bolivariana, con el fin de facilitar el acceso a las colecciones de todas las universidades mediante la optimización de recursos, procesos y mejora de los servicios bibliotecarios.

Mesa de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior – MBIES: red que agrupa a las bibliotecas académicas para colaborar en el fortalecimiento de la transferencia cultural, la gestión del conocimiento y acceso a la información, así como apoyar a la creación de políticas públicas culturales y de bibliotecas.

Fuentes documentales

La selección de fuentes documentales se llevó a cabo en dos momentos. El primer momento, abarcó las principales plataformas de empleo en Colombia en el sector privado como CompuTrabajo, El empleo, Magneto, LinkedIn, Indeed y Facebook que tuvieran ofertas vigentes para los profesionales en bibliotecología, y en el sector público se exploró la plataforma SIMO con la búsqueda de vacantes en concursos en desarrollo. El segundo momento se enfocó en la búsqueda de artículos e informes de los tres últimos años, que tuvieran relación con los lineamientos o recomendaciones de la IFLA, la ALA y MERCOSUR como organismos promotores de normas, principios, directrices y buenas prácticas para el ejercicio y formación del bibliotecólogo en pro de la accesibilidad a la información en las bibliotecas a través del trabajo colaborativo.

6.4. Ruta metodológica: bitácora de la investigación

La ruta metodológica tiene como objetivo describir cada una de las etapas que esbozaron el proceso y el desarrollo del proyecto de investigación.

6.4.1. Etapa o momento de formulación del proyecto

Este surge dentro del marco del desarrollo del objetivo específico de investigación del proyecto sobre la Pertinencia social de la formación archivística y bibliotecológica de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, el cual indagaba por la identificación de las características, en términos de conocimientos, habilidades y actitudes, de los profesionales en archivística y bibliotecología, según los requerimientos sociales, tendencias y demandas del mercado laboral.

Se planteó mediante un anteproyecto que, además de la necesidad de información sobre lo que se ha escrito en relación con la temática, buscaba reconocer los antecedentes, autores, teorías y conceptos que podrían estar vinculados al proyecto. En este punto, fue necesario plantear el problema o la necesidad, objetivo general y específicos, justificación, estado del arte, alternativas de metodología, cronograma, recursos y resultados esperados para proponer un punto de partida para el desarrollo del proyecto investigativo.

6.4.2. Etapa de diseño de las estrategias y los instrumentos para la recolección de la información

A la luz de lo planteado anteriormente, fue necesario el diseño de estrategias e instrumentos que ayudaran a la documentación de los datos de la investigación para garantizar la disponibilidad, acceso, uso y diagramación de la información.

El **primer objetivo específico** de la investigación pretendió el análisis de las demandas del mercado laboral mediante las ofertas laborales para los egresados en bibliotecología en los períodos de octubre de 2024 y octubre de 2025. Para ello, se elaboraron diferentes bases de datos para sistematizar el conjunto de documentos por medio de la plataforma digital multifuncional Notion,

lo que facilitó la gestión y estructuración de variables con propiedades específicas según la necesidad.

La *matriz de ofertas laborales* (Anexo 2) requirió de la definición de variables o categorías para sistematizar y hacer lectura de la información necesaria para el análisis de las ofertas laborales, para cada variable se asignó una propiedad, de la siguiente manera:

Tabla 5
Estructura de la matriz de las ofertas laborales

Variable o categoría	Propiedad
Plataforma de empleo	Selección múltiple para los portales de empleo (CompuTrabajo, El empleo, Facebook, Indeed, LinkedIn, Magneto, SIMO, otras)
Cargo	Texto para la descripción de los cargos según la oferta de empleo
Entidad	Texto
Área de trabajo	Texto
Formación académica	Texto
Salario	Número en formato de Peso colombiano
Ciudad	Selección múltiple del lugar donde se ubica el empleo
Conocimientos	Se diseñó otra base datos llamada *Conocimientos* para crear una relación con la base de datos principal *Matriz de ofertas laborales.* Esto implicó definir otras variables para establecer categorías y subcategorías, de tal manera que, se pudiera registrar cada uno de los conocimientos por separado y, a su vez, agruparlos dentro de una categoría para sistematizar los resultados. • Categorías de conocimientos (Seleccionar). • Subcategorías de conocimientos (Relación). • Cantidad en subcategoría (Fórmula formato número). • Listado directo de todos los conocimientos
Competencias	Se diseñó otra base de datos llamada *Competencias* con la siguiente variable: • Nombre de la competencia (Texto).
Habilidades	Se diseñó otra base de datos llamada *Habilidades* con la siguiente variable: • Nombre de la habilidad. (Texto).
Fecha de publicación	Fecha completa
Fuente	Archivos y multimedia para adjuntar las fuentes primarias de información.

Por otro lado, **el segundo objetivo específico** requirió la lectura de las orientaciones proporcionadas por organismos internacionales en los últimos tres años, como la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas - IFLA, Asociación de Bibliotecas de los Estados Unidos – ALA y el Mercado Común del Sur – MERCOSUR, para identificar las tendencias en el campo de la bibliotecología. Por consiguiente, la base de datos de carácter comparativo muestra las orientaciones de organismos internacionales (Anexo 3) y tiene como propósito relacionar los lineamientos o directrices, en clave de los Objetivos de Desarrollo

Sostenible – ODS y los núcleos formativos del programa de bibliotecología; las variables y propiedades son las siguientes:

Tabla 6
Estructura de la base de datos de orientaciones internacionales

Variable o categoría	Propiedad
Eje temático (MERCOSUR)	Texto, con posibilidad de ver en ventana lateral las cartas-guía
Competencias MERCOSUR	Selección múltiple (cada competencia identificada)
Núcleos EIB	Relación; para ello se elaboró la matriz de núcleos formativos del programa de bibliotecología con las variables y propiedades de: • Nombre del núcleo (con ventana lateral)
ODS	Selección múltiple (cada una de las 17 ODS)
Conocimientos IFLA	Relación; para ello se elaboró una base de datos para las orientaciones de la IFLA con las variables y propiedades de: • Área de conocimiento (Selección múltiple) • Descripción breve (Texto) • Cita en APA (Texto) • Fuente (Archivos y multimedia)
Competencias ALA	Relación; para ello se elaboró una base de datos para las orientaciones de la ALA con las variables y propiedades de: • Competencia (Selección múltiple) • Descripción breve (Texto) • Fuente (Archivos y multimedia)

Finalmente, el **tercer objetivo específico** procuró la recomendación de ajustes a la propuesta de perfil de egreso del programa de bibliotecología, con miras a contribuir a los resultados de la investigación en el marco del proyecto de Pertinencia social de la formación archivística y bibliotecológica en la EIB, por lo que, la estrategia de grupos focales, la sistematización en la construcción de Padlets, grabación de los encuentros por medio de Pinpoint, presentación del perfil de egreso vigente, registros de asistencia y productos visuales fueron esencial para llevar a cabo los talleres con grupos como: G8 Bibliotecas formado por las bibliotecas de ocho universidades de Medellín y el Valle de Aburrá, la Juntanza Bibliotecaria y la Mesa de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior de Antioquia – MBIES.

Para ello, se diseñó un formulario en Microsoft con el fin de registrar datos como: nombre completo, correo electrónico, nombre de la entidad en la que trabaja, tipo de entidad y programa académico de egreso. Además de disponer un formato en físico para el caso en que se necesitara.

También se diseñaron dos Padlet, uno para la revisión del perfil de egreso (Anexo 4) y otro para las propuestas de perfil de egreso (Anexo 5), esto con la intención de que los empleadores y empleados respondieran a preguntas clave como: ¿Creen que este perfil es pertinente frente a los

contextos profesionales, sociales y culturales en los que se desempeñan nuestros egresados/as? ¿Por qué?, ¿Cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que deben desarrollar los bibliotecólogos a la luz de las tendencias y requerimientos del mercado laboral?

Para el caso de los encuentros presenciales, se implementaron elementos educativos y pedagógicos para motivar la participación de los convocados a los talleres de grupos focales, esta metodología se ha planteado en el marco de la de investigación sobre la Pertinencia social de la formación archivística y bibliotecológica en la EIB de la Universidad de Antioquia, por la investigadora principal Yicel Nayrobis Giraldo Giraldo, y las coinvestigadoras María Teresa Múnera Torres y Marta Cecilia Pulgarín Gallego.

A través de tres momentos, se invitó a los participantes a analizar el perfil de egreso vigente para que expresaran sus opiniones, sugerencias, y posibles ajustes, además de compartir con los demás sus experiencias y contribuir a la construcción de un personaje ficticio que, por medio de sus poderes especiales, representara el profesional ideal que requiere la sociedad actual.

Para guiar la elaboración del personaje, se les invitó a dar un nombre al superhéroe o superheroína y a enunciar en términos de conocimientos, habilidades y capacidades qué caracterizaba al personaje, al mismo tiempo que se plantearon escenarios ficticios donde este debía hacer uso de tecnologías, recursos, estrategias entre otros, para lograr un óptimo desempeño en el cumplimiento de misiones específicas.

6.4.3. Etapa de trabajo de campo: aplicación de los instrumentos

Objetivo 1. Se revisaron las ofertas laborales disponibles y se construyeron cuatro bases de datos planteadas en las estrategias metodológicas, estas corresponden a: Anexo 2 donde se describió cada una de las vacantes de empleo obtenidas de los portales como SIMO, CompuTrabajo, Magneto, El Empleo y Facebook. Lo anterior, requirió de la lectura de aspectos normativos para estandarizar algunos de los datos obtenidos los cuales eran comunes con otras ofertas.

Objetivo 2. Para abordar el segundo objetivo de investigación se leyeron las recomendaciones de diferentes organismos y se construyeron cuatro bases de datos, Anexo 3 donde el factor común entre las orientaciones de organismos internacionales y los núcleos formativos del programa de bibliotecología fueron los ejes temáticos de MERCOSUR.

Objetivo 3. Se llevó a cabo tres talleres con grupos focales donde participaron el G8 Bibliotecas, la Juntanza Bibliotecaria y la Mesa de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior – MBIES, como evidencia de estos talleres están: los listados de asistencia, los Padlets (Anexo 4 y Anexo 5), las transcripciones y los dibujos como representación del bibliotecólogo ideal.

6.4.4. Etapa de análisis e interpretación de la información

En este punto, se organizó, analizó e interpretó la información generada de cada una de las estrategias e instrumentos de la etapa anterior. Entre ellos, la transcripción de los grupos focales, clasificación de datos por categorías o tendencias, identificación de similitudes y diferencias importantes, y vincular los resultados con el contexto para explicar por qué podrían estar ocurriendo las tendencias identificadas.

Es preciso señalar que, para acotar la cantidad de 385 conocimientos fue necesaria la construcción de catorce grandes categorías a partir de las áreas de formación y subcategorías que permitieran hermanar cada elemento sustantivo y establecer relaciones semánticas para identificar la polisemia, por lo que, los conocimientos se redujeron en 169 (Anexo 2), esto posibilitó una mejor lectura en los datos para plantear las hipótesis.

6.4.5. Etapa de elaboración de informe y socialización de los resultados

En la elaboración de este trabajo de investigación, se siguieron los lineamientos establecidos por la Universidad de Antioquia para estructurar la parte escrita conforme a los formatos y plantillas proporcionados en el Repositorio Institucional, además del Acuerdo N°4 de Consejo de Escuela del 20 de septiembre de 2019 donde se modifica la reglamentación de la asignatura Trabajo de Grado, y demás acuerdos relacionados. El informe final de este trabajo investigativo contempló los requisitos mínimos para su presentación, tales como la enunciación del problema o desafío, los objetivos, la metodología, los resultados y conclusiones, y la socialización de los resultados se llevó a cabo en la jornada programada para la evaluación del trabajo investigativo con y para la comunidad académica de la EIB.

7. Resultados

A continuación, se abordan los resultados por cada objetivo específico.

7.1. Las ofertas laborales: entre las oportunidades y los desafíos

Los hallazgos presentados a continuación conversan con los antecedentes, en tanto no se han logrado los niveles adecuados para que exista una verdadera articulación entre los programas educativos y el sector empleador (Jaramillo y Múnera, 2013, p. 21), parte de ello se refleja en los en los conocimientos, habilidades y actitudes que adquieren los profesionales una vez completan el plan de estudios, y su empleabilidad en espacios dinámicos y diversos; esta falta de articulación evidencia la necesidad permanente de realizar ajustes en la formación para armonizarse con el entorno laboral y responder a las demandas y requerimientos sociales.

Por lo anterior, el objetivo específico de analizar las demandas del mercado laboral ofertadas para los bibliotecólogos en el período de octubre de 2024 – octubre 2025, abarcó el sector público por medio de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC con los concursos de mérito en desarrollo; la consulta de las vacantes de empleo se llevó a cabo por medio de la plataforma SIMO – Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad –administrada por la CNSC con el propósito de garantizar procesos de selección para el empleo público transparentes, equitativos y basados en el mérito.

En primer lugar, para mejorar la experiencia de búsqueda en la plataforma digital, se analizaron las convocatorias por tipo de proceso abierto, vacantes en el nivel profesional y la selección por entidades que a la fecha siguen vigentes a nivel nacional, algunas corresponden a procesos del año 2021 que continúan en concurso, las entidades por tanto son:

- Agencia para la Reincorporación y la Normalización
- Alcaldía de Caldas
- Alcaldía de Copacabana
- Alcaldía de Girardota
- Alcaldía de Ipiales
- Alcaldía de Itagüí
- Alcaldía de la Estrella

- Alcaldía de Marinilla
- Alcaldía de Medellín
- Área Metropolitana de Aburrá
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA
- Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina
- Concejo de Medellín
- Contraloría de Bogotá
- Contraloría General de Santiago de Cali
- Gobernación de Antioquia
- Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
- Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
- Ministerio del Trabajo
- Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
- Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
- Tecnológico de Artes Débora Arango
- Unidad Administrativa Especial de Gestión y Restitución de Tierras Despojadas
- Unidad Administrativa Especial Unidad Administrativa Especial Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte – UPIT

En esta misma línea, se filtró la información conforme a la palabra clave “Bibliotec”, para garantizar que la recuperación de la información estuviera alineada con los profesionales en bibliotecología y asegurar resultados más precisos. Gracias a ello, se implementó la matriz de las ofertas laborales (Anexo 2) y se describió en detalle cada una de las ofertas de empleo.

Figura 3

Descripción detallada de oferta laboral en el sector público

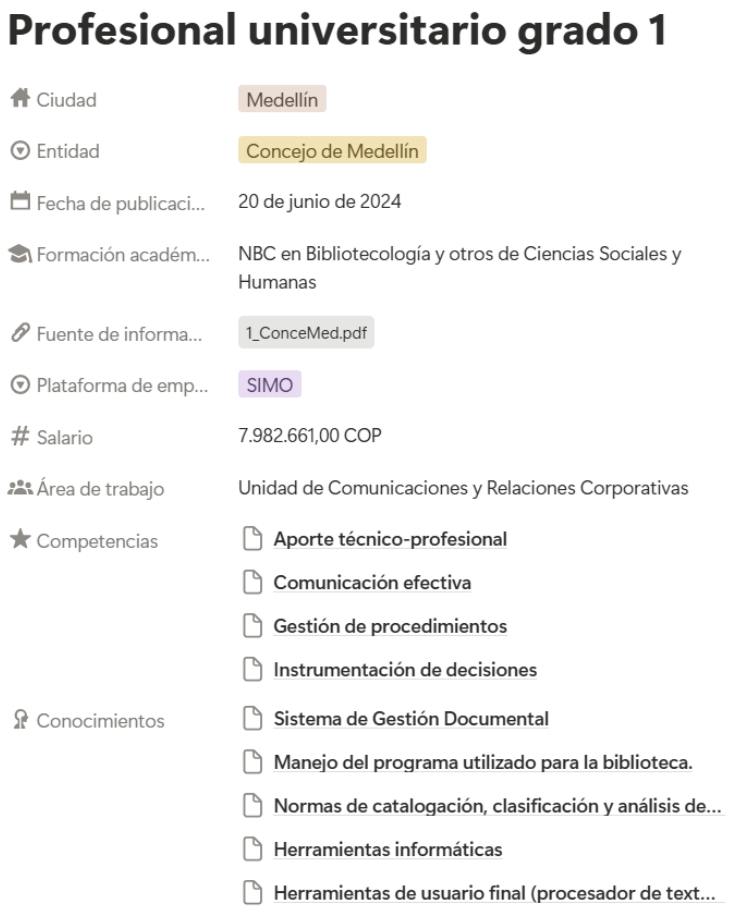

Además, para asegurar la consulta permanente de la vacante, se adjuntó la fuente principal de información para obtener datos adicionales que se requieran en el futuro, pues una vez se cargan en la plataforma SIMO y se culmina el proceso de selección y publicación de la lista de elegibles con los cargos asignados por merito, las ofertas son complejas de volver a recuperar dado que se bajan del portal.

El número de ofertas publicadas en SIMO fue de 70 vacantes.

Figura 4
Ofertas laborales en SIMO

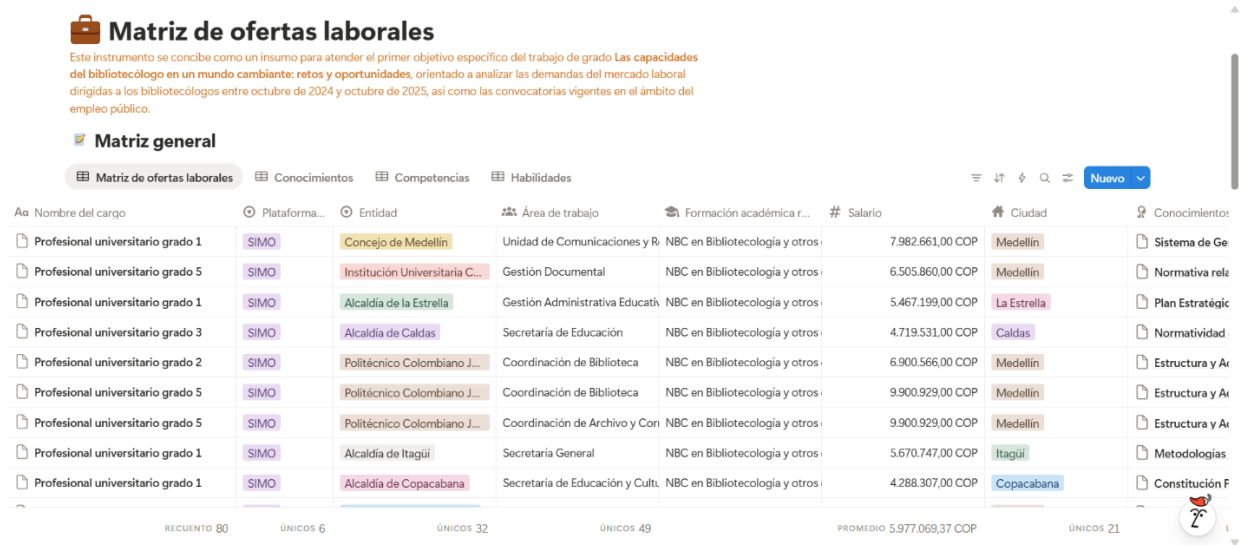

Matriz de ofertas laborales

Este instrumento se concibe como un insumo para atender el primer objetivo específico del trabajo de grado **Las capacidades del bibliotecólogo en un mundo cambiante: retos y oportunidades**, orientado a analizar las demandas del mercado laboral dirigidas a los bibliotecólogos entre octubre de 2024 y octubre de 2025, así como las convocatorias vigentes en el ámbito del empleo público.

Matriz general

Matriz de ofertas laborales | Conocimientos | Competencias | Habilidades | Nuevo

Nombre del cargo	Plataforma...	Entidad	Área de trabajo	Formación académica r...	Salario	Ciudad	Conocimientos
Profesional universitario grado 1	SIMO	Concejo de Medellín	Unidad de Comunicaciones y R	NBC en Bibliotecología y otros	7.982.661,00 COP	Medellín	Sistema de Ge
Profesional universitario grado 5	SIMO	Institución Universitaria C...	Gestión Documental	NBC en Bibliotecología y otros	6.505.860,00 COP	Medellín	Normativa rela
Profesional universitario grado 1	SIMO	Alcaldía de la Estrella	Gestión Administrativa Educativ	NBC en Bibliotecología y otros	5.467.199,00 COP	La Estrella	Plan Estratégic
Profesional universitario grado 3	SIMO	Alcaldía de Caldas	Secretaría de Educación	NBC en Bibliotecología y otros	4.719.531,00 COP	Caldas	Normatividad
Profesional universitario grado 2	SIMO	Politécnico Colombiano J...	Coordinación de Biblioteca	NBC en Bibliotecología y otros	6.900.566,00 COP	Medellín	Estructura y Ac
Profesional universitario grado 5	SIMO	Politécnico Colombiano J...	Coordinación de Biblioteca	NBC en Bibliotecología y otros	9.900.929,00 COP	Medellín	Estructura y Ac
Profesional universitario grado 5	SIMO	Politécnico Colombiano J...	Coordinación de Archivo y Cor	NBC en Bibliotecología y otros	9.900.929,00 COP	Medellín	Estructura y Ac
Profesional universitario grado 1	SIMO	Alcaldía de Itagüí	Secretaría General	NBC en Bibliotecología y otros	5.670.747,00 COP	Itagüí	Metodologías
Profesional universitario grado 1	SIMO	Alcaldía de Copacabana	Secretaría de Educación y Cultu	NBC en Bibliotecología y otros	4.288.307,00 COP	Copacabana	Constitución F

RECUENTO 80 | ÚNICOS 6 | ÚNICOS 32 | ÚNICOS 49 | PROMEDIO 5.977.069,37 COP | ÚNICOS 21

En este punto, las ofertas en el sector privado presentaron un vacío sustancial con respecto a la cantidad de datos para describir, pues en unas omiten información relacionada con el salario, los conocimientos y el área donde se ubicaría el empleo. Se recuperaron así 10 ofertas laborales de entidades como: Corporación Universitaria Lasallista, SERDAN, Compensar, UNIMINUTO, Universidad Santo Tomás, Biblioteca Nacional de Colombia, del sector público, pero no por concurso de méritos, y Gadier Sistemas.

Figura 5
Ofertas de empleo sector público y privado

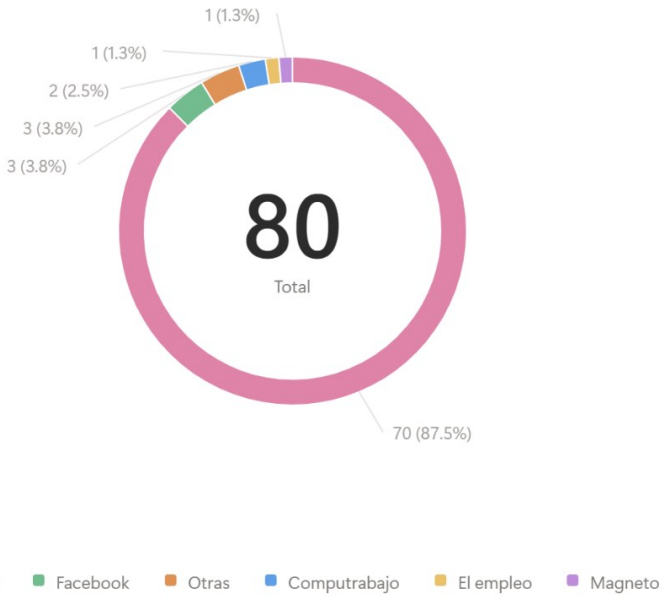

Por lo anterior descrito, del 100% de los resultados de las ofertas, una mínima parte del 12,5% corresponde a las posibilidades de los egresados para postularse a un empleo en el sector privado, mientras que el 87,5% del sector público representa una oportunidad mayor para los profesionales en bibliotecología, sin embargo, culminar todo el proceso y ser meritorio de un cargo público requiere del conocimiento de los egresados sobre las dinámicas del empleo público y normativas relacionadas con los concursos ofrecidos por parte de las entidades públicas.

El estudio realizado por Jaramillo (2015) mostró resultados relacionados donde la inserción al mercado laboral en el sector privado era del 4%, y el acceso a estas oportunidades se debía a círculos cerrados o el "voz a voz" que les permitía ser elegidos entre otro conjunto de profesionales.

En este orden de ideas, si bien el sector público amplia las posibilidades de empleo en el cargo público, también implica un desafío para los profesionales en bibliotecología el ser meritorios del empleo público, pues abarca a otras áreas de conocimiento que, por su NBC – Núcleo Básico del Conocimiento – también concursan dentro de una misma oferta con otros profesionales. Cabe resaltar que, el NBC corresponde a la agrupación de programas académicos dentro de un área más amplia de conocimiento, y tiene como propósito establecer estándares comunes para programas *similares.* A continuación, se muestra la clasificación adicional del programa de bibliotecología según el Ministerio de Educación con respecto al NBC:

Tabla 7
El NBC del bibliotecólogo

Núcleo Básico del Conocimiento – NBC	
Área de conocimiento	Ciencias sociales y humanas
Núcleo Básico del Conocimiento – NBC	Bibliotecología, otros de ciencias sociales y humanas

Por lo anterior, no sólo los bibliotecólogos estarían habilitados para presentarse a un cargo público por medio del mérito, sino que, además, los archivistas estarían también capacitados para ejercer funciones propias o relacionadas con la bibliotecología y viceversa; sin duda el sector público presenta un panorama donde algunas características son comunes en el desempeño profesional de la bibliotecología y los "otros" de las ciencias sociales y humanas, aspecto que valdría la pena analizar desde la academia.

Entre tanto, la pregunta por ¿Cuáles son las competencias, conocimientos y habilidades que se requieren de los bibliotecólogos según las vacantes en SIMO?, se halló que, mediante el análisis

de cada una de las ofertas, además del marco normativo del Decreto 815 de 2018 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, define las funciones esenciales, requisitos mínimos de formación y experiencia y competencias laborales requeridas para el desempeño del cargo público. Cabe mencionar que, cada entidad puede añadir otros requerimientos que favorezcan la inclusión de competencias dentro del modelo de gestión del talento humano y que sean sustentadas debidamente.

Es preciso señalar que, en la Figura 7 fueron añadidos los conocimientos recuperados de las ofertas en el sector privado, siendo este de un número más reducido por las bajas alternativas encontradas en las plataformas como El empleo, CompuTrabajo, Magneto, y Facebook, donde las ofertas suelen ser eliminadas al poco tiempo de suplirse la vacante, y para Indeed y LinkedIn no se recuperó ninguna oferta.

A continuación, se presentan las categorías que permitieron la sistematización del conjunto de conocimientos descritos por cada una de las vacantes:

Figura 6

Categorías en términos de conocimientos

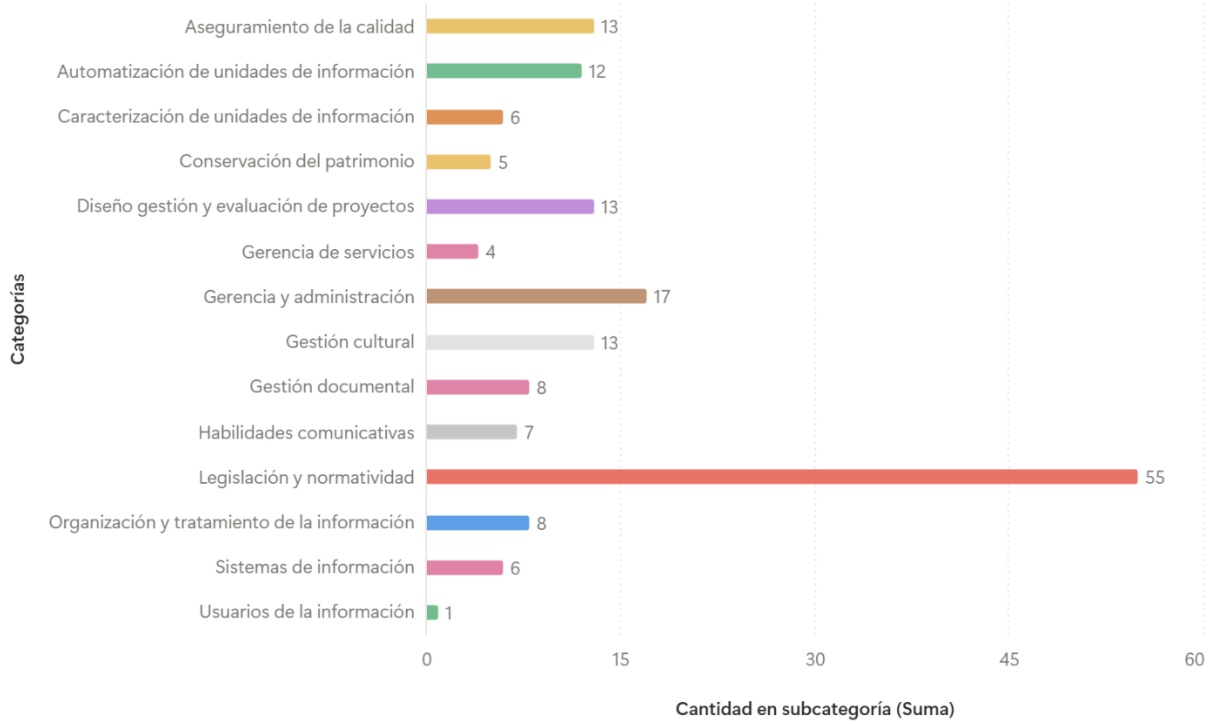

Las demandas del sector público y privado respecto a los conocimientos, está representado mayormente por la categoría de *Legislación y Normatividad*, donde convergen subcategorías como: Código Único Disciplinario; Derecho Administrativo; Estructura del Estado Colombiano;

Ley General de Archivos y Ley General de Cultura, entre otros. A la par, resulta interesante que en algunas ofertas de empleo se solicita al profesional en bibliotecología tener otros conocimientos que están vinculados con el perfil del profesional en archivística en categorías como gestión documental, conservación del patrimonio, aseguramiento de la calidad, gestión cultural, etcétera.

Por otro lado, la categoría de *Gerencia y Administración,* incluye las subcategorías de conocimientos en Administración de bienes públicos; Administración de personal; Contratación estatal; Elaboración y presentación de informes; Supervisión de contratos; Empleo público y carrera administrativa; Fundamentos en logística, etcétera.

La categoría de *Gestión Cultural,* considera las siguientes subcategorías: Cultura y desarrollo; Espacios y actividades en los contextos municipales; Modelos de gestión en organizaciones culturales; Plan Nacional de Cultura; Cartografía; Plan de Desarrollo Cultural.

Ahora bien, en la categoría de *Aseguramiento de la Calidad* se consideraron subcategorías como: Norma Técnica Colombiana ISO 9001: 2015; Gestión de riesgos; Auditorias, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST; Gestión del conocimiento e innovación; Sistemas de gestión de calidad y control interno por mencionar algunas.

Por consiguiente, la categoría sobre *Automatización de Unidades de Información* engloba las subcategorías de Bases de datos de uso en bibliotecas; Funcionalidades de software especializado para la organización de una biblioteca; Herramientas de usuario final como procesador de texto, hojas de cálculo, etcétera; Manejo de software especializado en gestión documental; Sistemas y metodologías de archivo y gestión documental, entre otros.

A la par, la categoría de *Gestión Documental* se asocia con las subcategorías de Conocimientos teóricos y prácticos certificados en la automatización de sistemas de gestión documental y archivos de entidad públicas y privadas; Correspondencia; Inventarios; Normatividad local, nacional e internacional en materia de gestión documental; Procedimientos de gestión documental y organización de archivos; Tablas de Retención Documental.

Desde otra perspectiva, la categoría de *Organización y Tratamiento de la Información* alude a las subcategorías de Análisis de la información; Clases de materiales bibliográficos; Formatos para catalogación y clasificación de información bibliográfica, Normas de catalogación, clasificación y análisis de información, entre otros. En esta misma línea, la categoría sobre *Caracterización de Unidades de Información* comprende las subcategorías en Bibliotecas y contextos municipales; Marco estratégico de la biblioteca; Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas;

Manual sobre la red de bibliotecas escolares públicas; Tendencias mundiales en materia de bibliotecas.

Del mismo modo, la categoría de *Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos* presenta las subcategorías en el Ciclo de vida de proyectos; Coordinación de equipos; Costos y presupuestos; Diseño y flujos de procesos; Diseño de planes de acción y cronogramas; Elaboración, aplicación y seguimiento de indicadores; Metodologías de investigación y diseño de programas.

Con menores resultados en la gráfica están las categorías de *Habilidades Comunicativas* que enuncia las subcategorías en Comunicación verbal y escrita; Diseño e implementación de estrategias de comunicación; Gramática, ortografía y redacción; Metodologías de enseñanzas; Pedagogía para la formación profesional. Por su parte, la categoría de *Sistemas de Información* describe las subcategorías en Administración de sistemas de información; Bases de datos geográficas y relacionales; Conocimientos básicos en internet; Herramientas ofimáticas para la administración educativa; Herramientas tecnológicas computacionales y el manejo de bases de datos y sistemas de información.

La categoría de *Conservación del Patrimonio* plantea las subcategorías en Conservación documental; Gestión del patrimonio cultural; Identificación de bienes culturales; Normatividad aplicable en materia de patrimonio cultural y los procedimientos y lineamientos en preservación del patrimonio bibliográfico y documental. En continuidad con lo expuesto, la categoría de *Gerencia de Servicios* desarrolla las subcategorías de Alianzas y convenios de cooperación; Atención al usuario; Cadena de valor; Normativa en servicios bibliotecarios y políticas en materia de sistemas y servicios de información. Y finalmente, la categoría de *Usuarios de la Información* en la que sólo se presentó el hallazgo de una subcategoría en Estudios de usuarios.

Las categorías y subcategorías de conocimientos presentadas son una parte de cómo el sector público y privado concibe al profesional con el NBC en Bibliotecología, y otros de Ciencias Sociales y Humanas para el desempeño laboral, sin embargo, este es un panorama desafiante para aquellos que desean optar por cargos de empleo público.

Conviene agregar que, en la Tabla 7, presento un esquema que da cuenta de la diferencia de los conocimientos que se documentaron en algunas ofertas del sector privado con respecto al sector público así pues, los conocimientos se relacionan con la información teórica apropiada por el profesional durante su formación profesional; las capacidades son el potencial del sujeto para aprender o desempeñarse en la vida, específicamente en el entorno laboral, las habilidades

corresponden a las acciones en el nivel de destreza para llevar a cabo ciertas actividades y las actitudes corresponden con la disposición del sujeto en el ámbito emocional y mental para actuar frente a ciertas situaciones; las competencias son entonces el conjunto de conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes del profesional en bibliotecología.

Tabla 8
Competencias y habilidades en el sector privado

Competencias	Conocimientos	Habilidades
Orientación a resultados	Clasificación y organización de material bibliográfico	Liderazgo
Orientación al usuario y al ciudadano	Catalogación nivel 1 y nivel 2	Relaciones interpersonales
Transparencia	Sistema de Clasificación Decimal Dewey	Innovación
Compromiso con la Universidad	Motores de búsqueda específicos y tesauros	Creatividad
Pensamiento analítico	Bases de datos de uso en bibliotecas	Apertura hacia propuestas y opiniones de otros
	Administración de KOHA y MarcEdit	Manejo del estrés y conflictos
	Procesos de migración	

Parte de las diferencias inciden en la especificidad, donde en el sector privado es más fácil reconocer aquellos conocimientos específicos que pueden desempeñar los bibliotecólogos, sin embargo, esta variable debe ser rastreada con un rango vasto de tiempo y vigilancia para que, las ofertas que son "voz a voz" o compartidas en canales de redes sociales no se pierdan y así lograr un análisis completo del panorama del sector privado, desde otra perspectiva, la relación de las demandas del mercado laboral en el sector público y los conocimientos adquiridos en la formación profesional presentan matices comunes con el área de los archivos, por lo tanto, queda pues el desafío de plantear hasta qué punto y en qué medida los profesionales en bibliotecología y archivística tienen marcos comunes para responder a las demandas y requerimientos sociales

Con base en lo anterior, se plantea la hipótesis acerca de la existencia de un perfil formativo de carácter integral, pero al mismo tiempo diferencial, donde se reconozcan las particularidades de cada una de las disciplinas y aquellos elementos constitutivos comunes, sin perder de vista al profesional que bien, se puede desempeñar en instituciones como bibliotecas o como archivos.

Asimismo, se asume que la disonancia de los conocimientos requeridos en cada una de las vacantes pueda deberse a que instituciones de educación superior como la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad del Quindío y la Universidad de La Salle, han fusionado las áreas de

conocimientos entre la bibliotecología, archivística y otras ciencias de la información, y que la percepción del mercado apunta hacia un profesional integral con capacidad de llevar a cabo retos y desafíos independiente del objeto de estudio, sin embargo, el enfoque epistemológico de cada una sí que es diferente y la EIB reconoce estas divergencias tanto en su origen como en la praxis, al tiempo en que valora cada aspecto que les son comunes.

Frente a este último aspecto, las investigadoras Orlanda Jaramillo, Dorys Liliana Henao Henao, Marisol Salazar Álvarez y el investigador Johann Pirela Morrillo (2020) concluyen parte de su investigación al mencionar la importancia de mejorar y ajustar los planes de estudio, para reducir ausencias en conocimientos como el análisis de la información, la gestión documental, los procesos gerenciales y el uso y aplicación de las TIC, a fin de lograr unos mejores resultados en la calidad del egresado, pues esto es perceptible en el contexto académico-formativo, laboral y las demandas del mercado laboral. Del mismo modo, la pertinencia de los perfiles de los profesionales de la información debe ser actualizada para que estén a la vanguardia de los procesos de recuperación, producción, tratamiento y difusión de la información. (p. 120)

En esta misma línea, Giraldo Y. (2024) reconoce que se debe continuar con la reflexión y discusión sobre el plan de estudios, para establecer estrategias que permitan enriquecer los currículos con las perspectivas globales y desde las realidades locales, con apertura para asumir las apuestas por la innovación educativa (p. 13). Cada una de las propuestas para la innovación curricular debe estar pensada para que los diferentes actores participen en el proceso de su construcción y se nutra con enfoques diversos, para responder y hacer frente a las demandas no solo del mercado laboral, sino que conversen con los aspectos inherentes al ser humano como la esfera emocional, profesional, espiritual, social; de forma dinámica y flexible para estar en armonía con los cambios sociales.

7.2. Las recomendaciones de los organismos internacionales en torno a la formación profesional: las expectativas y las demandas de un mundo cambiante

Los resultados obtenidos para el segundo objetivo específico del trabajo investigativo se presentan por medio de una matriz, que busca establecer las relaciones existentes entre los núcleos formativos del programa de bibliotecología de la EIB, con los ODS, las orientaciones

proporcionadas por la ALA, la IFLA, así como las directrices del MERCOSUR, con miras a comprender las incidencias existentes en la formación profesional

Estas recomendaciones ayudan a definir la transformación y renovación de los planes de estudio y reestructuración de cursos, así como a la identificación de redes académicas y de cooperación para garantizar el intercambio, la reflexión y discusión de las tendencias en las Ciencias de la Información en Latinoamérica.

La lectura de las recomendaciones se efectuó por medio de coordenadas con los ODS, que permitieron plantear una ruta o guía para la identificación de los problemas relacionados con la calidad de vida de los seres humanos, estos son: la pobreza, la desigualdad, la salud, la educación, el cambio climático, el trabajo digno, etcétera; contemplar los ODS en el plan de estudio y demás orientaciones permite vincular los propósitos formativos con las realidades y tendencias emergentes desde el contexto latinoamericano, esto implica la responsabilidad social que tienen las instituciones de educación superior en formar profesionales responsables y sensibles para enfrentar las problemáticas asociadas en los ODS, y en el contexto global y local.

La siguiente matriz comparativa: orientaciones internacionales y su relación con los núcleos formativos en bibliotecología – EIB (Anexo 3), permite evidenciar los ejes temáticos tratados en las relatorías del MERCOSUR entre el 2023 y 2025, así como su relación entre los ODS, las directrices de la IFLA y de la ALA. A partir del análisis realizado, se crearon las cartas-guía que propone relacionar constitutivamente las lecturas realizadas.

Figura 7

Matriz comparativa: orientaciones internacionales



La primera carta es sobre los *Fundamentos teóricos y epistemológicos de la Bibliotecología / Ciencia de la Información* como uno de los ejes temáticos propuesto en la Relatoría XIII del 2023 y la Relatoría XIV del 2025 del MERCOSUR, así pues, esta carta proporciona las relaciones que existen no sólo con los ODS 4: la educación de calidad, ODS 10: reducción de las desigualdades, ODS 11: ciudades y comunidades sostenibles, así como ODS 16: la paz, justicia e instituciones sólidas, sino también la unión de esta carta con las orientaciones en términos de competencias de la ALA y conocimientos de la IFLA y su vinculación con los núcleos formativos de la EIB.

Esta carta-guía enuncia la importancia de la modificación o ajustes necesarios en los planes de estudio a la luz de los cambios y requerimientos sociales para el desempeño profesional, de forma que, la información emergente en la sociedad se abarque con las competencias y conocimientos esenciales tales como el dominio conceptual epistemológico de la bibliotecología, el pensamiento crítico y la apropiación de los fundamentos base de la formación profesional para que el egresado se desempeñe laboralmente en cualquier entorno. (MERCOSUR, 2023, p. 4)

Asimismo, plantea la importancia de aprender y comprender la evolución histórica de la bibliotecología como disciplina de las ciencias de la información, reconociendo sus luchas y desafíos, así como sus paradigmas, demostrando una vez el poder de adaptación y pertinencia social de la formación de bibliotecólogos en pro del desarrollo de sociedades más justas e informadas.

Figura 8

Carta-guía sobre los Fundamentos teóricos y epistemológicos de la bibliotecología

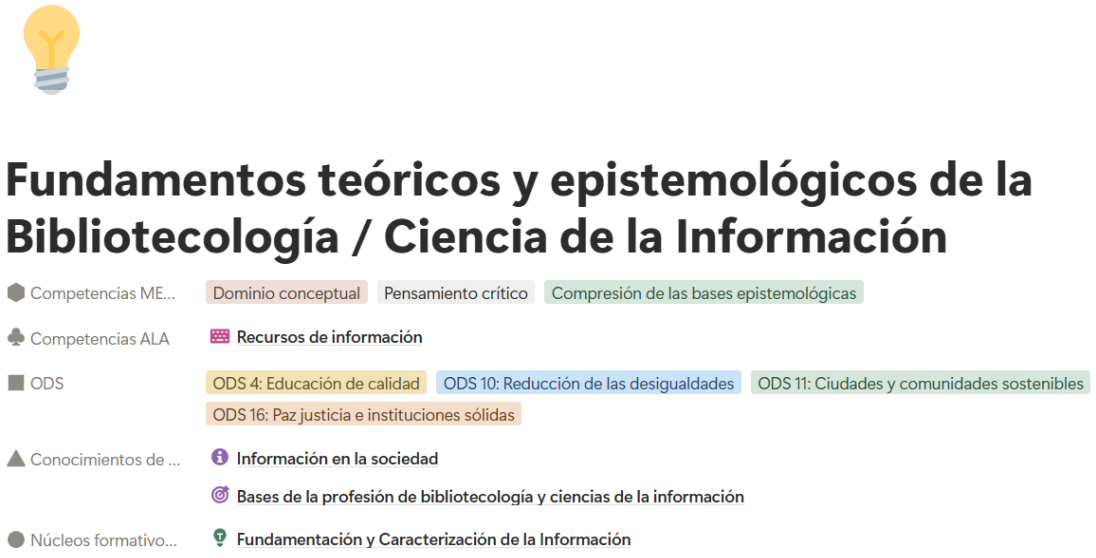

En este orden de ideas, se crearon nueve cartas-guía para un total de diez que tratan sobre la transformación digital e innovación, la gestión estratégica de unidades de información, la

investigación, la ética, derechos y políticas de información, la organización del conocimiento, preservación y memoria, la internacionalización y redes, la educación, docencia y mediación, además de la gestión de datos y ciencia abierta. Cada una de ellas puede ser un punto de partida o de llegada para orientar los procesos de diseño o ajuste curricular.

Respecto a la carta-guía de *Transformación digital e innovación* subraya la importancia de implementar en el proceso formativo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para fortalecer los conocimientos en relación con la inteligencia artificial, la gestión y analítica de datos, la preservación digital y que se construyan proyectos y estrategias que aporten al desarrollo sostenible de las comunidades y, para lograrlo, se debe contar un alto dominio de los conceptos básicos para plantear situaciones realistas que desafíen y motiven la aplicación de las nuevas herramientas digitales como una alternativa y oportunidad para solucionar las problemáticas actuales. Para complementar, la *Gestión de datos y ciencia abierta* es la carta que se relaciona con el manejo adecuado de los datos como una forma de promover el aprendizaje permanente y la educación continua, basado en la accesibilidad y colaboración para gestionar datos en publicaciones e investigaciones que beneficien a la sociedad.

La *Gestión estratégica de Unidades de Información*, es la carta-guía que brinda el horizonte para formar líderes con las capacidades esenciales para elaborar, gestionar, administrar, planificar, evaluar y colaborar en los proyectos que inspiren el desarrollo de nuevas metodologías para un mejor servicio al ciudadano de la información, minimizando las brechas sociales y proporcionando los espacios de esparcimiento creativo para participar de la vida pública y contribuir a la justicia social.

Por otra parte, la carta-guía de la *Investigación* requiere del interés por crear y cuestionar desde el pensamiento crítico y reflexivo, las formas en que la sociedad interactúa con la información y como esto contribuye a la mejora de los procesos, servicios y prácticas que surgen en el mundo contemporáneo, y analizarlos desde diferentes perspectivas, por tanto, constituye un procedimiento estructurado de transformación desde las aulas y el fomento de las capacidades esenciales para profundizar en la búsqueda de respuestas y, más allá, de formular conocimiento significativo para avanzar en la compresión de los fenómenos sociales.

Sin duda, la *Ética, los derechos y políticas de información* es la carta-guía de las posibilidades, pues la formación profesional debe estar vinculada a la garantía de derechos, no sólo en términos de acceso a la información y privacidad de los datos, sino también en lo que concierne

a la inclusión y el reconocimiento de las diversidades, es por ello que, el profesional desde el respeto, la solidaridad, la justicia y la honestidad debe ser responsable de garantizar espacios seguros y equitativos, además de la creación de políticas socialmente justas que promuevan el disfrute y fomento de la lectura, la escritura y la oralidad para todos.

La *Organización del conocimiento* enuncia consideraciones como la curaduría de datos, la catalogación avanzada, los metadatos, las ontologías, etcétera como una carta-guía clave para abordar la creciente información disponible en la web, donde es posible establecer relaciones semánticas para proporcionar una experiencia diferente en la búsqueda de información de calidad, que solo el profesional en bibliotecología y ciencias de la información puede garantizar, y de la mano de sistemas de información y de conocimiento que posibiliten un control y dominio preciso para la descripción de recursos de información en diferentes formatos, garantizando la preservación e interpretación de los datos a través del tiempo.

En otro orden de ideas, la carta-guía de *Preservación y memoria* es la invitación para que los profesionales en su trayectoria académica comprendan elementos clave como la memoria individual y colectiva, la identidad, el territorio, las tensiones que existen entre el recuerdo, el olvido y el poder aplicados en el contexto colombiano donde la violencia y el conflicto armado ha dejado huellas casi indelebles en diferentes comunidades, por tal motivo, la construcción y preservación de las formas de resistir de las comunidades deben ir de la mano de bibliotecólogos preparados para asumir estos factores como una de las funciones fundamentales en las bibliotecas, archivos, museos, entre otras Unidades de Información; esto es dinamizando espacios donde los productos informativos se conserven y dialoguen como manifestaciones de la lucha por la verdad en nuestra sociedad.

Desde otra perspectiva se encuentra la carta-guía por la *Internacionalización y redes,* donde el trabajo colaborativo regional, la movilidad y las redes académicas son alianzas estratégicas necesarias para crear propuestas que fortalezcan los currículos formativos en bibliotecología y ciencias de la información, por medio de la socialización de productos investigativos desde la comunicación pública de la ciencia y la apropiación social del conocimiento. Otra carta-guía que aporta significativamente a la de *Internacionalización y redes* es la de *Educación, docencia y mediación,* que propone a los docentes fortalecer la pedagogía en ambientes de aprendizaje innovadores para enriquecer los procesos formativos reconociendo al estudiante como una persona que aprende, y logre acercarse al conocimiento desde el disfrute pleno en las aulas de clase.

Cada una de las cartas-guía es la representación de los lineamientos construidos por los organismos internacionales asociados con los ODS, para orientar los procesos de transformación y actualización de la formación bibliotecológica, desde el compromiso y valor por la información y el conocimiento para crear sociedades más justas, responsables y sostenibles.

Asimismo, en el encuentro XIV de directores/as y XII de docentes de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR, celebrada entre el 6 y 8 de mayo del 2025, presentó las habilidades fundamentales que deben incorporarse en los perfiles profesionales para enfrentar las limitaciones actuales, estas son: la innovación, el liderazgo, la planificación estratégica, la comunicación efectiva, la gestión del cambio y la inteligencia emocional. De tal modo, más allá de las recomendaciones en términos de conocimientos proporcionado por las orientaciones internacionales, también se deben incluir en los perfiles las habilidades blandas.

A la luz de lo planteado, Pirela Morillo (2010) propuso tres grandes categorías que permiten entender el perfil profesional desde lo instrumental, lo personal y lo sistémico, de la siguiente forma:

Tabla 9
Lo instrumental, personal y sistémico del perfil profesional

Instrumental	Personal	Sistémico
Capacidad de análisis y síntesis	Trabajo en equipo	Aprendizaje autónomo
Capacidad organizativa y de planificación	Trabajo con equipos interdisciplinares	Adaptación a nuevas situaciones
Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua materna	Trabajo en un contexto internacional	Creatividad
Conocimiento de una lengua extranjera	Relaciones interpersonales	Liderazgo
Conocimiento y habilidades tecnológicas y digitales	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad	Conocimiento de otras culturas y costumbres
Capacidad de gestión de información	Razonamiento crítico	Iniciativa
Resolución de problemas	Compromiso ético	Espíritu emprendedor
Toma de decisiones		Motivación por la calidad
		Sensibilidad hacia temas medioambientales

En esta misma línea, Pirela Morillo (2010) recalca la importancia de incluir en el perfil profesional aquellos atributos socio-afectivos y cognoscitivos que permiten cumplir adecuadamente con una función o una actividad, incorporando la ética y los valores por lo que en

su definición deben estar presentes los códigos y la racionalidad del mundo académico y del mundo del trabajo. (p. 7)

Tal y como se percibió en el primer objetivo de investigación, el estudio de las demandas laborales y requerimientos sociales proporcionan una parte de las dinámicas del entorno laboral con respecto a los profesionales en bibliotecología, y el perfil de egreso es el insumo o herramienta estratégica clave para el empleador porque le permite vislumbrar el valor que otorga el profesional a la institución, asimismo comunica los conocimientos y como estos se adaptan a las expectativas de un cargo laboral.

Finalmente, cada una de las orientaciones analizadas aporta a la construcción y estudio de perfiles actualizados conforme a los nuevos avances y desarrollos en el campo formativo, pero también pone sobre la mesa cuestiones sobre en qué medida se adaptan a los diferentes contextos en Latinoamérica; queda pues el desafío de leer las orientaciones de forma situada y contextualizada para generar las condiciones necesarias para adaptarse a las demandas del mercado laboral y a los requerimientos sociales.

7.3. Recomendaciones al perfil de egreso de bibliotecología: las aspiraciones y los horizontes para la formación profesional en la EIB UdeA

Las recomendaciones proporcionadas a continuación se implementaron con la lectura de la información obtenida en los grupos focales con los egresados y empleadores, estas son las transcripciones de los talleres, los Padlet y los elementos artísticos que posibilitaron la identificación de las tendencias clave relacionadas con la necesidad de un profesional en bibliotecología con un conjunto conocimientos, habilidades y capacidades traducidas como demandas en el mercado laboral. En las modalidades presencial y conexión híbrida se contó con la participación de 43 personas, pertenecientes tanto al G8 Bibliotecas como a la Juntanza Bibliotecaria y al MBIES.

En cada grupo focal se reconocieron y sistematizaron los aportes para consolidar una nueva propuesta de perfil de egreso y, a lo largo del texto, se incorporaron testimonios de los/as participantes para reforzar las ideas. Por ello, en la siguiente matriz (Anexo 6) se presentan las características del perfil de egreso vigente del bibliotecólogo, con algunas de las recomendaciones

expresadas por los participantes mediante sus testimonios y las tendencias identificadas en cada una de ellas.

Figura 9

Matriz de recomendaciones al perfil de egreso

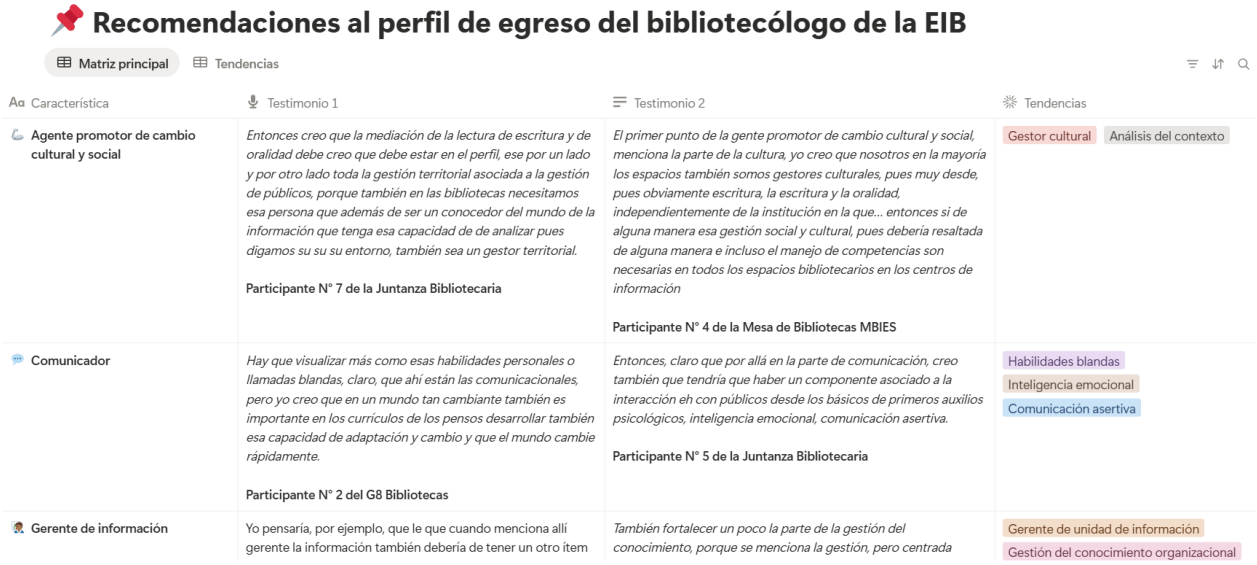

Figura 10

Tendencias identificadas por las recomendaciones al perfil de egreso



Gracias a la lectura de cada uno de los testimonios, se halló que la mayor parte coinciden en la importancia de incluir dentro del perfil de egreso elementos sustantivos o relativos con las habilidades blandas que desarrolla el bibliotecólogo en su formación, principalmente en lo que tiene que ver con el rol de comunicador, pues no se trata sólo de transmitir la información a diferentes públicos, sino en las formas en cómo se realiza y cómo se actúa en estos espacios tan diversos. A la par, el testimonio de la participante N° 2 del G8 Bibliotecas manifiesta que:

> *Hay que visualizar más como esas habilidades personales o llamadas blandas, claro, que ahí están las comunicacionales, pero yo creo que en un mundo tan cambiante también es importante en los currículos de los pensos*[4] *desarrollar también esa capacidad de adaptación y cambio y que el mundo cambie rápidamente.* (Transcripción del grupo focal con el G8 Bibliotecas, 19 de octubre de 2025)

En este orden de ideas, también se hace necesario visualizar la capacidad de adaptación al del bibliotecólogo en el perfil de egreso, pues se reconoce que la forma de aportar con cambios significativos a nivel social dependerá en gran medida de la capacidad para adaptarse a las dinámicas y requerimientos en lo social, lo económico, lo político, entre otros; que demandan al profesional asumir los desafíos de forma ágil, crítica y estratégica.

Con base en lo anterior, es preciso destacar las capacidades que deben desarrollar los bibliotecólogos a la luz de las alternativas del entorno digital para la comunicación, no sólo de los servicios de información, sino también como la posibilidad de eliminar las barreras y construir puentes para la interacción social y comunitaria, de esta forma, el participante N° 2 de la MBIES declara:

> *Pero pues evidentemente, en nuestro que hacer tenemos mucha parte de comunicación pues se debe ampliar a toda la parte de comunicación también en el entorno digital, un poco como nos contaba Andrés en el entorno digital y multicanal, ¿cierto? Porque no solo se limita ya la comunicación directa el usuario en persona, sino que tenemos que incorporar en este aspecto todo lo que tiene que ver con comunicación digital, con visual, con la comunicación mediada por tecnologías, entonces debemos tener habilidades también en redes sociales, medios institucionales, habilidades en narrativas digitales, de hecho, en el qué hacer o en la experiencia que he tenido, me he visto en la necesidad de explorar estos medios de comunicación.* (Transcripción del grupo focal con la MBIES, 29 de octubre de 2025)

[4] Según el audio de la transcripción, se refiere al pensum.

Sin duda, para el bibliotecólogo en la sociedad actual, la transmisión de información está mediada, en gran parte, por cada una de las herramientas creadas para tal fin, y desarrollar las capacidades en comunicación multicanal requiere de habilidades creativas, imaginativas, comunicativas, de síntesis y de trabajo en equipo para alcanzar a cada público o comunidad que pueda verse beneficiada de la información.

Desde otra perspectiva, los testimonios subrayan la importancia que tiene para el bibliotecólogo de hoy, asumir la iniciativa de incorporar en sus prácticas del día a día las nuevas tecnologías de la información, el participante N° 1 de la MBIES declara lo siguiente: *Entonces yo creo que sí se debe incorporar algo así como competencias en alfabetización digital avanzada, gestión de datos, análisis de información. Debemos tener mucha relación con herramientas de inteligencia artificial aplicadas a la bibliotecología.* (Transcripción del grupo focal con la MBIES, 29 de octubre de 2025)

Los cambios vertiginosos en la sociedad han estado marcados gran parte por las tecnologías, y es inherente la relación que teje el bibliotecólogo alrededor y con la información, por eso la demanda es creciente en torno a las capacidades tecnológicas que posicionan a un líder en la transformación digital no sólo en las instituciones de carácter privado sino también las potencialidades que se pueden llevar a cabo en entidades públicas, por tal motivo, se considera importante que se reflejen estas capacidades en un futuro perfil de egreso.

Entre tanto, el rol de educador del bibliotecólogo ha estado marcado por su habilidad para formar usuarios, al mismo tiempo en que, participa activamente en el fortalecimiento de buenas prácticas en el uso y reconocimiento apropiado de la información, ya no sólo en el entorno físico, sino también en el universo digital donde abunda infinidad de datos, por lo que, asume la responsabilidad social de orientar, formar, capacitar y concientizar al ciudadano para la búsqueda y acceso a información de calidad con contenido íntegro y veraz.

Por lo anterior, el participante N° 1 de la MBIES enfatiza en:

> *Pero recuerden que nosotros tenemos una labor que tiene que ver con la alfabetización informacional y hoy con la alfabetización ¿Cuál es nuestro, en términos del cumplimiento de estándares internacionales, el manejo de la alfabetización digital? O sea, las competencias digitales. Creo que nosotros tenemos un papel importante y todas las tipologías de bibliotecas. Y en aparte, por ejemplo, con la biorealfabetización, que es lo*

> *que tiene que ver con las transformaciones tecnológicas, en este perfil, me parece que falta, falta andar un poco en esa medida.* (Transcripción del grupo focal con la MBIES, 29 de octubre de 2025)

Esta mirada plantea un desafío importante para los bibliotecólogos, pues invita a formar a los usuarios en la compresión de la vida natural, a tomar mejores decisiones frente al medio ambiente basados en el impacto que se causa al mismo, lo cual se relaciona estrechamente con el ODS 15 sobre la vida de ecosistemas terrestres porque, desde las acciones individuales se puede contribuir y crear conciencia sobre la protección de la diversidad desde lo local y nacional hasta lo global para crear comunidades socialmente responsables con la sostenibilidad.

Cabe añadir que, una de las preocupaciones compartidas en el taller de grupos focales, estuvo relacionada con la ausencia del papel del bibliotecólogo como promotor de las habilidades en la lectura, la escritura y la oralidad, la participante N° 7 expresa:

> *Entonces creo que la mediación de la lectura de escritura y de oralidad debe creo que debe estar en el perfil, eso por un lado y por otro lado toda la gestión territorial asociada a la gestión de públicos, porque también en las bibliotecas necesitamos esa persona que además de ser un conocedor del mundo de la información tenga esa capacidad de analizar pues digamos su entorno, también sea un gestor territorial.* (Transcripción del grupo focal con la Juntanza Bibliotecaria, 24 de septiembre de 2025)

Sin duda, el rol del bibliotecólogo en el desarrollo y la gestión territorial, plantea desafíos sobre el reconocimiento de los territorios como espacios que merecen ser intervenidos con propuestas coherentes y desde el trabajo colaborativo, para reconocer las oportunidades de articulación con otros profesionales inter y multidisciplinares para crear proyectos que favorezcan el desarrollo comunitario. Asimismo, la participante N°4 manifiesta que:

> *El primer punto del agente promotor de cambio cultural y social, menciona la parte de la cultura, yo creo que nosotros en la mayoría los espacios también somos gestores culturales, pues muy desde, pues obviamente escritura, la escritura y la oralidad, independientemente de la institución… entonces si de alguna manera esa gestión social y cultural, pues debería*

> *resaltada de alguna manera e incluso el manejo de competencias son necesarias en todos los espacios bibliotecarios en los centros de información.* (Transcripción del grupo focal con la MBIES, 29 de octubre de 2025)

Estas perspectivas enriquecen el perfil de egreso porque lejos del enfoque gerencial, está asociado con el acercamiento a las comunidades y cómo desde el territorio se pueden proyectar programas educativos, artísticos, patrimoniales que visibilicen las particularidades y necesidades no solo asociadas con la información, sino también con aquellas que promueven la diversidad cultural, reconocimiento de derechos, protección de la memoria e incluso de su difusión.

Desde otra mirada, las demandas asociadas con la distinción del papel del bibliotecólogo como líder y como gerente reflejan la oportunidad de reconocer el potencial del profesional para liderar y gerenciar más allá de lo relacionado con la información, de la siguiente manera: *Yo pensaría, por ejemplo, que cuando menciona allí gerente de la información también debería de tener un otro ítem que diga eh gerente de unidad de información o administrador de unidad de información.* (Participante N°8. transcripción del grupo focal con la Juntanza Bibliotecaria, 24 de septiembre de 2025). Lo anterior, permite reflexionar sobre los cargos en los que se puede desempeñar el bibliotecólogo, visualizando un perfil gerencial, administrativo, directivo que implica el manejo de recursos, del talento humano, del diseño de estrategias y cumplimiento de metas.

Uno de los participantes plantea elementos sustantivos que tiene que ver con el fortalecimiento de la gestión del conocimiento, de la siguiente manera:

> *También fortalecer un poco la parte de la gestión del conocimiento, porque se menciona la gestión, pero centrada solamente en la información. Y me parece que es importante ampliarla también a la gestión del conocimiento organizacional, porque pues nosotros estamos involucrados en procesos de innovación, de aprendizaje institucional, de transferencia de saberes. Entonces hoy las bibliotecas son precisamente ecosistemas de conocimiento, no solo repositorios de información, como en ese momento histórico, sino que también nos estamos convirtiendo en ecosistemas de conocimiento. (…) Entonces, esta parte de investigación y de innovación no la veo muy reflejada en este perfil.* (Participante N°1. Transcripción del grupo focal con la MBIES, 29 de octubre de 2025)

Proponer el concepto de ecosistemas de conocimiento, remarca la importancia de proponer flujos de conocimiento que faciliten la colaboración entre diferentes actores para el acceso abierto y los datos compartidos entre las personas, las instituciones, las normas y prácticas organizacionales, los espacios virtuales, entre otros, con el propósito de producir, compartir y aplicar lo aprendido en los espacios de aprendizaje colaborativo.

Con respecto a la característica asociada al bibliotecólogo como creador de recursos de información y las tecnologías, la participante N°2 del G8 Bibliotecas:

> *Entonces, yo creo que eso tiene que ser un campo de acción que tiene que ver como más allá de todas esas esas reglas que pueden existir de catalogación y lo que sea, que tenga que ver con esa curación de contenidos, ¿cierto? Porque viene de diferentes formatos y hay que hacerle, digamos, como un tratamiento para que esa información sea más visible en tiempos donde hay tantas inteligencias artificiales y todo eso.* (Transcripción del Grupo focal con el G8 Bibliotecas, 19 de octubre de 2025)

Evidentemente, las nuevas tendencias en las tecnologías implican su inclusión en procesos asociados con la organización y el tratamiento de la información, pero vista como una herramienta auxiliar para optimizar las actividades en las instituciones informativo-documentales, sin dejar atrás la intervención humana necesaria para garantizar y evaluar contenidos producidos por la inteligencia artificial y proporcionar resultados de alto nivel y calidad. Tal y como se enuncia:

> *Bueno, me parece que se debe incluir también una visión digital de datos en un perfil, porque, pues, se habla de tecnologías de información, pero de forma muy genérica. Entonces yo creo que sí se debe incorporar algo así como competencias en alfabetización digital avanzada, gestión de datos, análisis de información. debemos tener mucha relación con herramientas de inteligencia artificial aplicadas a la bibliotecología. Entonces, debemos liderar esa transformación digital en las instituciones las que nos encontramos, no solo adaptarnos a ellas, sino liderar esos procesos de transformación.* (Participante N°1. Transcripción del grupo focal con la MBIES, 29 de octubre de 2025)

Por lo tanto, queda el reto de plantear y reflexionar, desde el trabajo colaborativo, la creación de políticas que establezcan un marco normativo con perspectiva crítica para la implementación adecuada de la inteligencia artificial en las diferentes unidades de información, con el propósito no sólo de reconocer el rol transformador del bibliotecólogo frente a las demandas y requerimientos sociales, sino además de plantear la propuesta de un nuevo paradigma con las nuevas tecnologías de la información.

Por último, y en aras de reunir en la medida de lo posible cada uno de los aportes proporcionados por los participantes de los grupos focales, se comparten las expresiones artísticas producto del trabajo en equipo en los talleres, estos reflejan el ideal del bibliotecólogo en la sociedad actual, conforme a las demandas y requerimientos sociales:

Figura 11

La superheroína Lumin por G8 Bibliotecas

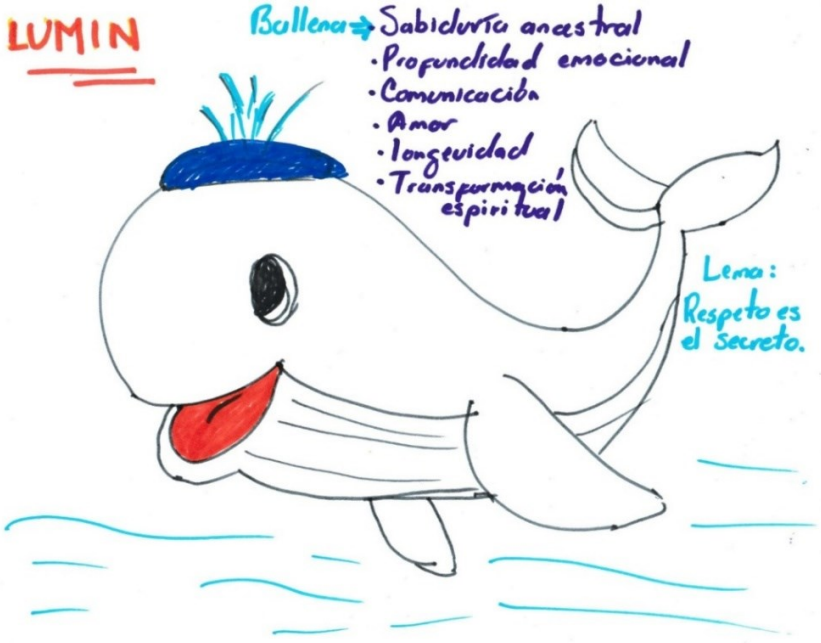

El personaje Lumin, construido por el grupo focal con el G8 Bibliotecas es una ballena que representa la sabiduría ancestral, profundidad emocional, la comunicación, el amor, la longevidad y la transformación espiritual, y su lema o consigna de vida es *El respeto es el secreto*. Los superpoderes de Lumin son amplios y pretenden solucionar los desafíos del entorno laboral y los requerimientos sociales; sus creadoras caracterizaron a su superheroína con las capacidades de adaptación y gestión del cambio; la capacidad de negociación y trabajo cooperativo, así como la capacidad para el aprendizaje continuo, el pensamiento crítico y la capacidad de liderazgo

inspiracional. Lumin posee las habilidades de resiliencia, creatividad, alegría, empatía, vocación de servicio con sentido ético y de corresponsabilidad, y posee los conocimientos de curación de datos, gestión patrimonial, comunicación estratégica, investigación, gestión de colecciones científicas, educación y pedagogía, así como la vigilancia estratégica e inteligencia competitiva.

Este ideal de profesional en bibliotecología reconoce el valor de las habilidades socioemocionales y se posiciona como un agente que reconoce la importancia de manejar las tecnologías de la información con propósitos de desarrollo del conocimiento, asimismo la capacidad de liderazgo le brinda la posibilidad de motivar desde el ejemplo y de conectar con los usuarios, comunidades y personas con los que interactúa día a día.

Por otro lado, las siguientes superheroínas fueron creadas por la Juntanza Bibliotecaria, la primera es AlejandrIA y la segunda Lumidata:

Figura 12

La superheroína AlejandrIA por la Juntanza Bibliotecaria



Al igual que Lumin, AlejandrIA es la manifestación del profesional ideal en bibliotecología, sus conocimientos son diversos y reflejan su sabiduría en temas administrativos y tecnológicos, con esto en mente, AlejandrIA está familiarizada con la minería de datos, indicadores y estadísticas, investigación, gerencia administrativa de información y política públicas. Las habilidades se destacan por el manejo de herramientas ofimáticas, la comunicación efectiva, afectiva y asertiva, tiene capacidad de adaptación y flexibilidad y capacidad para la resolución de conflictos, las

actitudes de la superheroína son la vocación de servicio y la inquietud permanente por el conocimiento.

Para los creadores de AlejandrIA es importante reafirmar el aspecto humanístico y la vocación como inherentes e irrenunciables del perfil del bibliotecólogo, así como las habilidades comunicativas asociadas al conocimiento y al contexto que le permita a la superheroína interactuar eficazmente con diferentes públicos. La metáfora de su creación está en el círculo donde el barco se sirve de la brújula para navegar, el avión representa la velocidad en las nuevas tecnologías y el árbol, en sus círculos internos, expresa el legado y las raíces.

A diferencia de Lumin, AlejandrIA pone de relieve la importancia de conocer y reconocer los procesos y estructura del estado colombiano en relación con las políticas públicas y el empleo público, esta consideración destaca en gran medida por los resultados obtenidos en el primero objetivo específico, donde las ofertas laborales para los profesionales en bibliotecología se agrupaban en el sector público y la postulación para aspirar a ser servidor público implica familiarizarse con la dinámica del empleo público y la carrera administrativa, además del conocimiento sobre políticas, planes, proyectos, que involucran a los profesionales del área de las ciencias de la información.

Figura 13

La superheroína Lumidata por la Juntanza Bibliotecaria



La superheroína Lumidata tiene el superpoder de la clonación, donde “cada clon es una capacidad, en un mismo ser”, sus conocimientos se relacionan con el manejo de herramientas y fuentes de información, es una gestora de la misma y a su vez es mediadora con la inteligencia artificial y las tendencias, conoce de la industria editorial y la gestión del conocimiento; posee la habilidad de adaptación, el manejo de públicos y relacionamiento, sus actitudes son la escucha, el ser integral, ético y sensible, y es reconocida como una líder capaz de mantener el orden y garantizar el trabajo en equipo.

Sin duda, cada una de las superheroínas plantea elementos nuevos que enriquecen las recomendaciones para el perfil de egreso ideal del bibliotecólogo, en este caso, resalta la sensibilidad y trabajo en equipo como elementos sustanciales para ser un buen líder, posicionando al profesional como agente estratégico en el entorno de los datos y de la información, y como mediador intercultural que traduce, respeta y es responsable, con la información y la diversidad social.

Finalmente, cada una de las propuestas de perfil de egreso manifestadas por los participantes en sus creaciones, plantea una mirada integral donde los espacios de diálogo son vitales para fortalecer el ejercicio profesional, al mismo tiempo en que reconocen como factor clave del bibliotecólogo la capacidad de adaptación en situaciones difíciles y deja abierta la necesidad de diferenciar claramente el perfil del bibliotecólogo de otras profesiones en las convocatorias laborales.

Las recomendaciones anteriores se traducen entonces en la construcción de una propuesta de perfil de egreso resultado del trabajo con los grupos focales, donde evidencian que el perfil vigente es pertinente y conversa en parte con las propuestas de los empleadores y empleados, no obstante, la declaración de las líneas debe ajustarse con las demandas actuales, pues el bibliotecólogo debe tener la capacidad de ser un constructor de puentes entre los saberes tradicionales y las tecnologías emergentes, además de ser un actor clave en la consolidación de sociedades informadas, equitativas y sostenibles, contemplando a su vez, las habilidades socioemocionales o blandas para la interacción con comunidades diversas y participar en alianzas de cooperación bibliotecaria.

A continuación, se presenta el perfil de egreso construido a raíz de la construcción entre empleadores y empleados, en donde el bibliotecólogo egresado de la Universidad de Antioquia se debe caracterizar por ser:

Figura 14
Recomendaciones al perfil de egreso



El bibliotecólogo egresado debe ser protagonista en la transformación y consolidación de sociedades más informadas, equitativas y sostenibles, conforme a las orientaciones de organismos internacionales como IFLA, ALA, MERCOSUR y los ODS. En este sentido, el bibliotecólogo se formará como un gestor de conocimiento, con capacidades de liderazgo en cualquier institución para innovar en servicios, en pro del fortalecimiento de la memoria social y su contribución en la formación de comunidades comprometidas con la justicia social y la sostenibilidad.

Ahora bien, tras la exposición de los resultados obtenidos en cada uno de los objetivos específicos, el propósito de este trabajo investigativo fue la definición de las capacidades de los bibliotecólogos a la luz de los requerimientos sociales, las demandas del mercado laboral y las tendencias del campo para fortalecer la formación académica y desarrollo profesional con el fin de garantizar mejores oportunidades en un entorno cada vez más dinámico.

Para desarrollar lo anterior, se presentan aquellas capacidades que caracterizan al bibliotecólogo orientado por la perspectiva de las capacidades humanas propuesta por Nussbaum (2012) en la que, se despliegan los sentidos, imaginación y pensamiento, la razón práctica, la afiliación, el control sobre el propio entorno, las emociones y el juego, asimismo, se toma como enfoque complementario la propuesta de Walker (2010) frente a las capacidades en la educación superior.

En ese mismo orden de ideas, las capacidades de los bibliotecólogos a la luz de los requerimientos sociales, las demandas del mercado laboral y las tendencias del campo son:

☆ ***Razonamiento, percepción e imaginación.*** El bibliotecólogo es capaz de interpretar, producir y gestionar la información, promoviendo servicios orientados en el usuario para garantizar la accesibilidad, la equidad y la innovación social y así fortalecer en las personas el pensamiento crítico, la creatividad y el uso ético y responsable de la información.

☆ ***Discernimiento práctico***. El bibliotecólogo es capaz de tomar decisiones basadas en la evaluación crítica de fuentes de información, indicadores y estadísticas, con el apoyo de las tecnologías emergentes tales como la inteligencia artificial, automatización de procesos bibliotecarios y el manejo de herramientas digitales para responder a necesidades reales del entorno. Es capaz de justificar sus acciones mediante argumentos razonados y consistentes guiados por la ética, el pensamiento crítico y la responsabilidad social.

☆ ***Pertinencia y reconocimiento social***. El bibliotecólogo es capaz de trabajar con, para y junto a las comunidades; comprende la diversidad multicultural y promueve la inclusión y la igualdad mediante servicios innovadores de acuerdo con las necesidades del usuario; es capaz de aprender y trabajar con otros para formar grupos colaborativos basados en la contribución a la vida colectiva; es capaz de elaborar políticas, planes, programas, y demás asociados para garantizar que las personas accedan a la información sin ninguna barrera.

☆***Participación democrática y social***. El bibliotecólogo es capaz de proporcionar información que le permita al usuario entender la vida política y participar en procesos democráticos con programas de alfabetización mediática, para identificar y evaluar la información confiable, asimismo es capaz de usar, orientar y crear herramientas tradicionales y digitales para facilitar la toma de decisiones frente a su proyecto de vida y el de los usuarios. También, es capaz de manejar los repositorios digitales, implementar las políticas de acceso abierto para gestionar y curar datos en defensa del acceso equitativo a la información. Es capaz de manejar las plataformas estatales para participar en la vida política y económica y aportar a la construcción de un mundo mejor.

☆***Sensibilidad afectiva***. El bibliotecólogo es capaz de cultivar la empatía desde el respeto por el otro y por sus situaciones particulares, entendiendo que las necesidades de información están mediadas por diversas emociones, al tiempo en que es capaz fomentar espacios seguros de encuentro para que las comunidades expresen, escuchen y se comuniquen con los otros. El bibliotecólogo es capaz de diseñar y dinamizar espacios para procesar las experiencias humanas mediante herramientas pedagógicas y educativas como la lectura, el arte, la narración mediante el reconocimiento de alternativas digitales que permitan ampliar las prácticas de las formas de vida comunitaria. Asimismo, el bibliotecólogo es capaz de desarrollar habilidades entorno a la inteligencia emocional, la comunicación efectiva, afectiva y asertiva para mantener relaciones sanas con su equipo de trabajo y con los usuarios.

☆***Dimensión lúdica y recreativa***. El bibliotecólogo es capaz de contribuir a las experiencias culturales incluyendo el juego como una de las capacidades del ser humano para crear, imaginar y disfrutar de las diferentes formas de ver la vida; es capaz de implementar metodologías y estrategias didácticas para el desarrollo de aprendizaje significativo involucrando habilidades socioemocionales y dinámicas basadas en la colaboración y el trabajo en equipo.

☆***Conexión ética con otras formas de vida***. El bibliotecólogo es capaz de implementar acciones que inspiren el reconocimiento del mundo natural, en donde conviven los animales, las plantas y ecosistemas diversos que contribuyen al desarrollo y subsistencia del ser humano. Es capaz de promover mediante un enfoque pedagógico el conocimiento relacionado con la sostenibilidad y educación ambiental para los usuarios; es capaz de fomentar la responsabilidad y

la ética hacia aquello que no es humano, pero que aporta significativamente a la investigación y memoria del territorio.

Cada una de las capacidades anteriormente descrita contribuyen al reconocimiento del profesional en bibliotecología en los diferentes aspectos de la vida humana, y lo posiciona como un agente clave de la sociedad para fortalecer la práctica política y social no solo dentro sino también fuera de las bibliotecas, con un enfoque integral y profundamente humano para formar ciudadanos críticos, creativos, autónomos y responsables con su propio entorno.

8. Conclusiones

Esta investigación se suma a los trabajos que deben realizarse regularmente para explorar la pertinencia y el impacto social de la formación bibliotecológica en Colombia, es evidencia de la importancia de estudiar las demandas y los requerimientos sociales para la identificación de las tendencias que impactan en la formación profesional de los futuros egresados en bibliotecología, considerando las ofertas laborales, los lineamientos de organismos internacionales y el conjunto de experiencias recopiladas con los tres grupos focales de empleadores y empleados para obtener una visión integral de los resultados obtenidos, específicamente, aquellos relacionados con los elementos que no posee el perfil de egreso vigente.

De este modo, el conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades desarrolladas en la formación profesional desafían a las prácticas formativas tradicionales en la incorporación de ecosistemas informacionales emergentes para hacer frente a las demandas y garantizar que los egresados puedan ocupar cargos donde exigen conocimientos avanzados no solo en tecnologías de la información, sino también de aquellos relacionados con la gestión documental.

A la luz de lo planteado, los objetivos específicos se cumplieron al analizar las expectativas que tiene el mercado laboral sobre los egresados en bibliotecología, donde existe el desconocimiento parcial de los conocimientos y las habilidades del bibliotecólogo para ocupar cargos relacionados con la gestión oportuna de la información, además de la escaza oferta en el sector privado y su baja remuneración. Esto afecta en las posibilidades laborales de los egresados para emplearse y las imprecisiones que existen frente a la imagen social de la carrera.

Por otro lado, las orientaciones de los organismos internacionales como la ALA, la IFLA, y MERCOSUR concuerdan con la propuesta formativa para los bibliotecólogos en relación con los núcleos formativos vigentes en la versión 6 del programa de bibliotecología, tales como Fundamentación y Caracterización de la Información que se relaciona con las bases de la profesión de bibliotecología y ciencias de la información como conocimientos esenciales según la IFLA. Las relaciones pueden ser explícitas en su enunciación y semejanza con los núcleos formativos y los cursos del currículo y, al mismo tiempo, implícita porque la enunciación en temas como la justicia social emergen de otras formas dentro del currículo, en cursos como Contexto social, Intervención sociocultural, Usuarios de la información, etcétera; por lo tanto, para la ALA la justicia social es una competencia esencial del bibliotecólogo y se fortalece desde la formación académica.

En este mismo orden de ideas, el perfil de egreso vigente debe ampliar sus líneas para que, desde la mirada social, se tenga mayor claridad frente al verdadero potencial de la formación y empleabilidad del bibliotecólogo en los procesos organizacionales relacionados con el uso, recolección, interpretación y preservación de la información, esto implica no sólo involucrar las prácticas tradicionales sino aproximaciones que incluyan el uso innovador de tecnologías como, por ejemplo, la inteligencia artificial aplicada en el diseño de servicios sin descuidar el componente crítico de su implementación. Plantear este tipo de escenarios en los espacios formativos enfrenta a los estudiantes en prácticas reales de trabajo, tanto individual como colaborativo, en pro de la transformación social.

En esta misma línea, el trabajo realizado por Jaramillo et. al. (2020) considera importante la definición de estrategias que permitan el acercamiento constante a la realidad del entorno profesional, de los profesionales de la información, desde el estudio de las ofertas laborales para relacionarlos con la pertinencia social de los planes de formación e introducir en ellos las mejoras y actualizaciones necesarias (p. 106)

Este planteamiento resulta importante para esta investigación porque el trabajo realizado con los grupos focales evidenció que se requiere del trabajo colaborativo para identificar los cambios en las dinámicas sociales y laborales, además de la lectura, análisis y comprensión de las ofertas laborales y las orientaciones internacionales, para ir conforme a los avances de la sociedad y, sobre todo, cuando se trata del reconocimiento de la profesión, desde su trayectoria y pertinencia social en un entorno que plantea desafíos tecnológicos relacionados con el manejo y uso de la información sin descuidar también el carácter socio humanístico y las habilidades blandas para la formación profesional.

9. Recomendaciones

En síntesis, este trabajo de grado permitió construir una propuesta de perfil de egreso con base en los resultados obtenidos del proceso investigativo, además de considerar que la actualización curricular es una actividad permanente con la comunidad no sólo académica sino también desde la contextualización social, de forma que, no se pierda de vista la formación socio humanística en un entorno inmerso por las tecnologías, pues se trata de lograr un equilibrio como un acto cultural, político y ético en cualquier unidad de información.

Queda pues el desafío para las Instituciones de Educación Superior, crear estrategias o alternativas flexibles en los procesos administrativos que permitan a los programas formativos cerrar las brechas con las demandas del mercado laboral y los requerimientos sociales, para estar a la vanguardia con las realidades sociales.

Finalmente, es importante continuar investigando sobre las oportunidades y desafíos de los profesionales en bibliotecología en los entornos laborales y crear grupos de trabajo que permitan compartir y visibilizar las experiencias entre egresados de las diferentes cohortes, como una herramienta para construir conocimiento desde las realidades sociales, y sobre todo, desde ese universo propio de las posibilidades, donde el egresado debe hacerse de su mapa de navegación para hallar las rutas que den lugar al objetivo.

10. Referencias

Acosta Emel, O. E. (2012). El concepto de competencia y la educación como el cuidado de sí mismo. *Itinerario Educativo*, 26(60), 193-201. ISSN 0121-2753.

Acosta Faneite, S. F. (2023). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. *Revista Latinoamericana Ogmios*, *3*(8), 82–95. https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.084

Arévalo Coronel, J. P., & Juanes Giraud, B. Y. (2022). La formación de competencias desde el contexto latinoamericano. Revista Universidad y Sociedad, 14(1), 517-523. https://doi.org/10.22209/rus.14.1.03

Boni Aristizábal, A., Lozano Aguilar, J. F., & Walker, M. (2010). *La educación superior desde el enfoque de capacidades: Una propuesta para el debate*. REIFOP, 13(3), 123-131. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3307562

Bunk, G. (1994). La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales de la RFA. Revista de Educación, (304), 123-142. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=131116

Bustamante G., De Subiría S., Bacarat M., Graciano N., Marín F., Gómez J., Serrano E. (2002). El Concepto de Competencia II. Bogotá: Alejandría.

Cardona de Gil, B. N. (2017). La Escuela Interamericana de Bibliotecología: apuntes para una historia. *Revista Interamericana De Bibliotecología*, *16*(2), 7–26. https://doi.org/10.17533/udea.rib.329798

Cardona de Gil, B. N. (2017). Síntesis de la propuesta de reforma del currículo de la Escuela Interamericana de Bibliotecología. *Revista Interamericana De Bibliotecología*, *18*(1-2), 114–128. https://doi.org/10.17533/udea.rib.329935

Cossio Acevedo, N. A. (2012). Significados de la pertinencia y el impacto social de la investigación jurídica en el programa de derecho de la Universidad de Antioquia en el marco de la Ley 1286 de 2009. *Revista Ratio Juris* 7 (15), 105-122. https://www.redalyc.org/pdf/5857/585761338006.pdf

Dubet, F. (2011). *Repensar la justicia social: Contra el mito de la igualdad de oportunidades* (A. Grieco & Bavio, Trad.). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 2010)

Galeano Marín, M. (2018). Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada. Reseña del Autor. Disponible en: https://luisdoubrontg.school.blog/wp-content/uploads/2021/04/galeano-m.-2004.-estrategias-de-investigacion-social-cualitativa.pdf

Giraldo Giraldo, Y. (2024). Brújulas, coordenadas y mapas. Bitácora de viaje de la innovación curricular de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Colombia. Universidad de Antioquia, Escuela interamericana de Bibliotecología. Disponible en: https://hdl.handle.net/10495/47388

Herrera Castrillo, C. J. (2024). Competencias en el ámbito educativo. Revista Lengua Y Cultura, 6(11), 29–33. https://doi.org/10.29057/lc.v6i11.13036

Jaramillo, O, Múnera Torres, M y Moncada Patiño, J. (2014). Procesos de autoevaluación en la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, en clave de investigación. Universidad Autónoma de México. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Disponible en: http://hdl.handle.net/10495/2488

Jaramillo, O., Betancur Roldán, M. C., & Sáenz G., A. (2018). Evaluación de la formación profesional en archivística: el caso de la Escuela Interamericana de Bibliotecología. Revista Interamericana De Bibliotecología, 41(3), 319–327. https://doi.org/10.17533/udea.rib.v41n3a09

Migliore, J. (2011). Amartya Sen: la idea de la justicia [en línea], *Revista Cultura Económica*, 29(81-82). https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4153048.pdf

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (s.f.). Competencia. https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79364.html

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (s.f.). Fundamentos conceptuales. https://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-printer-299611.html

Molina E., M. C., & Pérez G., M. A. (2017). El perfil profesional del bibliotecólogo en Colombia (extracto). *Revista Interamericana De Bibliotecología*, *10*(2), 89–158. https://doi.org/10.17533/udea.rib.329331

Molina E., M. C., & Pérez G., M. A. (2017). El currículo y los perfiles del profesional en Bibliotecología y Ciencias de la Información: una revisión de literatura. *Revista Interamericana De Bibliotecología*, *11*(1), 7–43. https://doi.org/10.17533/udea.rib.329851

Möller, Isabel, & Gómez, Héctor. (2014). Coherencia entre perfiles de egreso e instrumentos de evaluación en carreras de educación básica en Chile. Calidad en la educación, (41), 17-49. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652014000200002

Moreno Olivos, Tiburcio. (2010). Competencias en educación. Una mirada crítica. *Revista mexicana de investigación educativa*, *15*(44), 289-297. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662010000100017&lng=es&tlng=es.

Parra Castrillón, E. (2005). *Formación por competencias: una decisión para tomar dentro de posturas encontradas*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (16), 1–18. https://www.redalyc.org/pdf/1942/194220418015.pdf

SEDIC. (2025, 27 de mayo). *La bibliotecología latinoamericana: relato del XIV Encuentro de Directores y XIII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur*. Blog de SEDIC. https://blog.sedic.es/2025/05/27/la-bibliotecologia-latinoamericana-relato-del-xiv-encuentro-de-directores-y-xiii-de-docentes-de-escuelas-de-bibliotecologia-y-ciencia-de-la-informacion-del-mercosur/

Tünnermann Bernheim, C. (2019). Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior. *Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, *11*(1 y 2), 181-196. Recuperado a partir de https://ess.iesalc.unesco.org/index.php/ess3/article/view/138

UDELAR, F. (2023). Relatoría del XIII Encuentro de Directores. Encuentro de Directores y de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR,

1(13). Consultado de https://encuentro-mercosur.fic.edu.uy/index.php/encuentro-mercosur/article/view/100

Urquijo Angarita, M. J. (2014). *La teoría de las capacidades en Amartya Sen*. Edetania: Estudios y propuestas socio-educativas, (46), 63–80. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5010857

11. Bibliografía

Arenas Grisales, S. P., Giraldo Lopera, M. L., Ochoa Gutiérrez, J., & Tangarife Patiño, A. M. (2022). Posibilidad, riesgo e incertidumbre: análisis de tendencias en las ciencias de la información. Revista Interamericana De Bibliotecología, 45(3), 25. https://doi.org/10.17533/udea.rib.v45n3e347313

Arias Odón, F., Cortés Gutiérrez, A. y Luna Cuero, O. (2018). Pertinencia social de la investigación educativa: concepto e indicadores. Areté. Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela. 4 (7), 41 – 54.

Artaza, C.H. (2016a). El mercado laboral en Bibliotecología y Documentación: análisis de las ofertas de empleo publicadas en la lista de interés BIBGRA durante el período 2008-2014. Biblios 64, 44-51. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5733178

Barreto Cruz, MA, Guacaneme Duque, N., Ibargüen Mena, HA, & Gómez Lorduy, RD (2018). Responsabilidad social educativa. Una mirada a instituciones de básica y media del Valle de Aburrá. Corporación Universitaria Minuto de Dios. http://hdl.handle.net/10656/6947

Bermúdez Currea, C. (2017). *Noción de reconocimiento en Axel Honneth y Charles Taylor: Una aproximación a la diversidad cultural* (Trabajo de grado). Universidad de los Andes. https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/eb70f161-50d9-48e4-ac9b-8f82f9850844/content

Biblioteca del Congreso de la Nación. (2025, 30 de octubre). *La BCN participó del XIII Encuentro de Agentes de Bibliotecas y Bibliotecarios del Mercosur*. BCN.

https://bcn.gob.ar/noticias/la-bcn-participo-del-xiii-encuentro--de-agentes-de-bibliotecas-y-bibliotecarios-del-mercosur

Cardona de Gil, B. N. (2017). La Escuela Interamericana de Bibliotecología: apuntes para una historia. *Revista Interamericana De Bibliotecología*, *16*(2), 7–26. https://doi.org/10.17533/udea.rib.329798

Cooke, N. A., Sweeney, M. E., & Noble, S. U. (2016). Social Justice as Topic and Tool: An Attempt. *Library Quarterly: Information, Community, Policy*, 86(1), 107–124.

Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. (2025, 10 de junio). *Relato del XIV Encuentro de Directores y XIII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur*. EBCI. https://ebci.ucr.ac.cr/2025/06/10/relato-del-xiv-encuentro-de-directores-y-xiii-de-docentes-de-escuelas-de-bibliotecologia-y-ciencia-de-la-informacion-del-mercosur/

Escuela de Documentación (SE-DIC). (2025, 27 de mayo). *La Bibliotecología latinoamericana: relato del XIV Encuentro de Directores y XIII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur*. Blog SEDIC. https://blog.sedic.es/2025/05/27/la-bibliotecologia-latinoamericana-relato-del-xiv-encuentro-de-directores-y-xiii-de-docentes-de-escuelas-de-bibliotecologia-y-ciencia-de-la-informacion-del-mercosur/

Fernández Atehortúa, P. E. (2023). Análisis comparativo de los perfiles de egreso de los programas de pregrado de Bibliotecología en Colombia año 2023. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Fuster-Caubet, Y., Aguirre-Ligüera, N., Fontans-Álvarez, E., & Cabrera, M. (2023). *Comunicación de la ciencia: convergencia de dominios a través de una propuesta de perfil de egreso para bibliotecología*. En XIII Encuentro de Directores y XII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur. Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República, Montevideo. https://encuentro-mercosur.fic.edu.uy/index.php/encuentro-mercosur/article/download/43/47

Galdeano Bienzobas, Carlos, & Valiente Barderas, Antonio. (2010). Competencias profesionales. Educación química, 21(1), 28-32. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-893X2010000100004&lng=es&tlng=es.

Giraldo Giraldo, Yicel Nayrobis, Otálvaro González, Doris Elena, & Moncada Patiño, José Daniel. (2006). La deconstrucción de las relaciones entre bibliotecología y educación: una dialéctica de la alteridad. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, *29*(1), 63-83. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-09762006000100004&lng=en&tlng=es.

Giraldo Giraldo, Yicel Nayrobis, y José Daniel Moncada Patiño. 2025. Análisis relacional de los perfiles de egreso de los programas en archivística y bibliotecología en América Latina y el Caribe (2021-2022). Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información 39 (102): 13-43. http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2025.102.58876

González Rodríguez, Guillermo Isaac, Tovar Vergara, Myrna, & Vargas Hernández, José Guadalupe. (2022). La encrucijada entre el mercado laboral, las universidades y el egreso estudiantil: Un estudio exploratorio. Revista Andina de Educación, 6(1), e201. https://doi.org/10.32719/26312816.2022.6.1.2

Londoño, I. C. (2013). Responsabilidad Social Universitaria. Una gestión para la Educación Superior. Sinapsis, Revista de Investigaciones de la Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío, 5(5), 137-151.

Marín Agudelo, S. A. Formación Archivística en América Latina: Una revisión de los perfiles y las competencias. Revista Interamericana de Bibliotecología, 2012, vol. 35, no. 3 pp. 299-309

Múnera-Torres, M. T., & Jaramillo, O. (2016). La Escuela Interamericana de Bibliotecología, pionera en la formación de profesionales de la información. Revista Interamericana de Bibliotecología, 39(3), 211-230. doi: 10.17533/udea.rib.v39n3a0

Jaramillo, O. (2015). Pertinencia del perfil de los profesionales de la información con las demandas del mercado laboral. *Revista Interamericana De Bibliotecología*, *38*(2), 111–120. https://doi.org/10.17533/udea.rib.v38n2a03

Osman Alvarez, A. M. (2017). Las competencias laborales y la empleabilidad de los profesionales en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion/133

Pirela Morillo J, Prieto Cante C., Pulido Daza N. (2017). Evaluación del perfil profesional en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle, Colombia, desde la perspectiva de los egresados. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132017000400003&lng=es

Silva, E. da, & Valentim, M. L. P. (2024). Convergencias y divergencias en la enseñanza de la gestión de la información y la gestión del conocimiento en el contexto de los cursos de biblioteconomía y ciencias de la información en el Mercosur. *Revista EDICIC*, *3*(4), 1–10. https://doi.org/10.62758/re.v3i4.246

Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Proyecto Mesesup. https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/Aspectos-basicos-de-la-formacion-basada-en-competencias.pdf

UNESCO. (2004). *Currículo, competencias y noción de enseñanza-aprendizaje: necesidad de una reformulación de nuestras concepciones sobre educación*. En La educación inclusiva: el camino hacia el futuro (pp. 149–158). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000151583/PDF/151698spa.pdf.multi.nameddest=151583

Vallaeys, F. (2007). Responsabilidad Social Universitaria: Propuesta para una definición madura y eficiente. Tecnológico de Monterrey. http://plataforma.responsable.net/sites/default/files/responsabilidad_social_universitaria_francois_vallaeys.pdf

Anexos

Anexo 0. Árbol de problemas

Anexo 1. Matriz de búsqueda documental - Estado del arte

Anexo 2. Matriz de ofertas laborales

Anexo 3. Matriz comparativa de orientaciones internacionales

Anexo 4. Padlet para la revisión del perfil de egreso vigente

Anexo 5. Padlet para las propuestas al perfil de egreso vigente

Anexo 6. Matriz de recomendaciones al perfil de egreso vigente

Nota: si presenta inconvenientes para visualizar adecuadamente los anexos, escribir al correo estefany.alvarez3312@hotmail.com con el asunto: anexo (n°) tesis de grado bibliotecología.